

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Aparlado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

REVERSO Y ANVERSO

LA FRANCMASONERIA

Un papel que diariamente se imprime en la villa y corte, más católico que el Vaticano y más hipócrita que beata viciosa, de cuando en vez se acuerda de que en el Mundo existe francmasonería, y entonces sobre ella descarga las culpas de todos los males y daños que afligen al Mundo.

Por lo visto, fiándose de la ignorancia que generalmente existe sobre estos problemas, supone que nadie ha de salirles al paso en su campaña de insidias repugnantes y de infame difamación. Se equivoca de medio a medio, porque mientras nosotros podemos hacerlo, hemos de atravesarnos en su camino y exigirle que dé probanza de sus asertos, o repetirle lo que en cierta ocasión le dijimos: que sistemáticamente falta a sabiendas a la verdad.

Cuando hace siete años ostentábamos la inmerecida representación de la más alta magistratura del Gran Oriente Español, a las gentes que escriben en ese papel les demostramos que, o no sabían lo que decían, o que eran profesionales de la falsedad y de la calumnia. Se atrevieron a tacharnos de antipatriotas, y hubimos de demostrarles que en una reciente y solemnisima reunión internacional, entonces celebrada en Lausana, habíamos sabido reivindicar para España títulos de respeto y conquistar simpatías y devociones para su obra internacional.

Aunque ahora la campaña se enfoca contra la francmasonería de otros países, afirmando que «cuanto ocurre en Nicaragua es obra de esta siniestra Institución», como la verdad es una y única, no queremos dejar sin réplica esta nueva y absurda insidia.

En Nicaragua, como en Méjico, como en Panamá, como en otros muchos países, los perturbadores son ciertos fanáticos y ciertos negociantes que no dudan en traficar, grandes simoníacos, con las cosas más santas, con los más sagrados valores espirituales, a trueque de satisfacer apetitos materiales y ansias de dominio político.

Porque se da la triste y lamentable coincidencia de que en Nicaragua, como en Méjico, marchan del brazo ciertos agitadores religiosos con los negociantes norteamericanos. Para conocer la imparcialidad y la justicia que inspiran esas campañas que aquí ahora llevan tan vigoroso empuje, contra Méjico especialmente, estamos esperando a que esos órganos del fanatismo nacional sean capaces de imitar a la francmasonería norteamericana, que en el caso de Nicaragua, como en el de Méjico, no vaciló en denunciar ante el Mundo todos los contubernios de la «White House» con las gentes de Wall Street, descubriendo el verdadero fondo de esta política imperialista, dominadora, expoliadora, que está imperando en los centros oficiales de Washington, si bien con la protesta de las mejores gentes de aquel país, asombradas del proceder del presidente Coolidge en estos asuntos.

Ante nosotros tenemos un enjundioso artículo, obra de Alberto H. Putney, director de la Escuela de las Ciencias Políticas de la Universidad americana de Washington, titulado «World Politics Dernig November», publicado en la interesantísima revista «The New Age», órgano oficial del Supremo Consejo de la jurisdicción de los Estados Unidos, artículo demostrativo de las enormes tropelías cometidas en Nicaragua por Chamorro y sus secuaces para llevar a la presidencia de aquella República al candidato conservador Adolfo Díaz, que ahora apoyan tan decididamente las gentes de la Casa Blanca.

En este hermoso trabajo se prueba, hasta el grado de la evidencia, que hoy el único jefe legítimo del Poder ejecutivo en Nicaragua es el doctor Juan Sacasa, elegido vicepresidente cuando Llorzcano triunfó como presidente, renunciando éste después a su puesto, que constitucionalmente, en forma automática, según el artículo 106 del Código político de Nicaragua, pasó al doctor Sacasa, a pesar de lo cual el Gobierno de Washington se apresuró a reconocer a Adolfo Díaz como presidente legítimo.

¿Sabéis por qué? Escuchad la palabra autorizada del profesor Alberto H. Putney: «Las diferencias económicas entre los partidos giran alrededor de la cuestión de los derechos de ciertos explotadores americanos en Nicaragua.» ¿Qué derechos podrán ser éstos? Los que nacen del afán de no perder el negocio de ser obligacionistas del Banco oficial y tener la mayoría de las acciones de las Empresas ferroviarias, que producen pingües dividendos y proporcionan puestos y empleos con magníficos sueldos. Los liberales quieren emanciparse de esta mediocidad económica, y Chamorro y Díaz, al promover el alzamiento de 1925, para llegar a proclamar ilegalmente al segundo presidente de la República, sirvieron los intereses de esos negociantes, de

esos grupos financieros que a todo trance quieren retener en su poder esa magnífica explotación de las finanzas y los medios de transportes ferroviarios en Nicaragua.

¿Qué lamentable coincidencia! Del brazo de estos traficantes norteamericanos, sin escrúpulos morales, que no vacilan en provocar una revolución y en encender una guerra civil con tal de retener en sus manos esos negocios, andan mezclados determinados elementos católicos, pretextando que el Gobierno conservador—Chamorro y Díaz—ha ofrecido imponer en las escuelas públicas la exclusiva enseñanza de la religión católica y subvenir al sostenimiento del culto con fondos del Estado—«grants from the public treasury to that Church».

¿Qué contraste entre estos traficantes simoníacos de Nicaragua y la conducta y doctrina de Su Santidad al resolver los pleitos políticos de los católicos franceses, condenando la conducta de la «L'Action». Cuando en Europa (véase lo que sucede en Alemania y en Yugoslavia, en Francia y en Checoslovaquia) la Iglesia católica defiende la libertad de conciencia, en América, en Nicaragua, se suma a una facción fratricida para mantener el pendón de la intrensigencia!

Si hablásemos de Méjico, escrutando lo que hay en lo más íntimo de los grandes y gravísimos problemas políticos de aquel país, de un dramatismo sin igual en la vida internacional, veríamos cómo también llegábamos a tropezar con la alianza simoníaca de esos mismos elementos, que, además, disponiendo de formidables medios de información, están llevando a cabo una campaña calumniadora contra el pueblo mejicano.

¿Qué tremenda contradicción! ¡En América, guerrera, imperialista, ferocemente intransigente, esta fuerza moral que por los labios sutiles y virtuosos de monseñor Maglione, el 1 de Enero de este año, en el Eliseo, aplaudida con entusiasmo la obra de Locarno, obra de paz y obra de justicia! ¡En Nicaragua y en Méjico provocando los más tremendos conflictos, y en Alemania, por su representación del centro católico alemán, la que va a ser árbitro de la situación en la gran crisis que se tramita en el Reich, proclamando como ineludible la labor política del republicanismo pacifista!

En cambio, la francmasonería, aquí como en Turquía, en China como en Norteamérica, en la Argentina como en Rusia, luchando siempre por las causas de la libertad y del bien, enfrentándose con todos los intereses bastardos y mezquinos, haciendo siempre la causa de los perseguidos, de los que han sed de justicia, que son los humildes, los desamparados, los dolientes y los que se ven perseguidos por el infortunio.

Ahora mismo la francmasonería norteamericana, en el caso de Nicaragua como en el de Méjico, no vacila en denunciar las arbitrariedades de los representantes oficiales de su país, de su Gobierno, haciendo saber al Mundo que Norteamérica no comparte las ideas ni apoya los procedimientos de Coolidge. ¡Y que nadie olvide que la francmasonería reúne en su seno, después de una labor de selección, solamente en los Estados Unidos, más de 3.200.000 asociados!

AUGUSTO BARCIA

En la Cámara francesa

Se eligen los vicepresidentes

París, 12.—La Cámara de Diputados ha elegido hoy sus cuatro vicepresidentes. En el primer escrutinio obtuvieron el triunfo los Sres. Bouilloux Laffont y Leo Bouyssou, y en el segundo los Sres. Frederic Brunet y Henri Paté.

EN MEXICO

Los agrarios apoyan al presidente Calles

Méjico, 12.—Los miembros del partido agrario han resuelto apoyar la política del presidente Calles.

Las organizaciones agrarias han recibido orden de cooperar con las tropas federales en la persecución de las partidas rebeldes.

Entre éstas y las tropas federales se libró una batalla el día 9, en Parras de la Fuente, Estado de Coahuila, muriendo dos rebeldes y siendo hechos prisioneros otros 10, de los cuales dos fueron inmediatamente ejecutados.

Detenidos por visitar al obispo de Tabasco

Londres, 12.—Telegrafían de Méjico a los cuartos que la policía ha detenido a todas cuantas personas visitaron el palacio episcopal de Tabasco, después de la detención del obispo. Parece que entre los detenidos figuran dos periodistas norteamericanos, uno de los cuales fué puesto poco después en libertad.

Sangrientas colisiones

Nueva York, 12.—Telegrafían de Méjico anunciando que la situación religiosa en Méjico toma un giro cada vez más crítico. En varias provincias se señalan levantamientos de católicos armados. Incluso las fuerzas de este sector han ocupado algunas ciudades.

En los choques de estos últimos días ha habido 21 muertos y numerosos heridos. El Gobierno ha deportado al secretario del episcopado católico y a cinco prelados más.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día Para un amigo

¡Amigo Hernández Catá, bien está la novela que has compuesto!... ¿Que lo digo porque eres mi buen amigo?... ¡Por supuesto!... ¡Pero esto no indica, en mi buena escuela, que no tenga tu novela un mérito extraordinario, sino todo lo contrario!

Lo que pasa es que este vata despierto (que a veces escribe en guasa y a veces dice verdades) elige sus amistades con acierto... ¡Y está claro!

¡Que hayan amigos tan buenos, algo mal, en sus terrenos, es muy raro!

Con afán cultivó mi corazón la amistad de Marañón, de Belmonte, Valls Inclán, de Zuloaga y otros cien que hacen las cosas muy bien.

Y es de ens que apenas la ocasión viene en que de ellos hay que hablar, pues... les tengo que elogiar. Con ninguno resulta el bombo importuno... ¡Es suerte que tiene uno! En tal cuestión, como digo, el quid no está, a mi entender, en alabar al amigo, sino en saberle escoger.

Por eso, amigo Catá, el decir que bien está tu esceptico «Bebedor de lágrimas», es honor que, de rechazo, en mí da.

El que ha tan buenos amigos, es bombista por su interés; pues si doy con justicia y grandes bríos la enhorabuena a los míos, a mí mismo me la doy... ¡Y esto se acabó... por hoy!

LUIS DE TAPIA

IDEOGRAMA

Hijos de educadores

«Debemos preparar al niño como a miembro de la sociedad, y esto en el sentido más amplio.» Dewey: «Ensayos de Educación», I.

Ser preceptor y progenitor equivale a ser dos veces maestro. Ser padre y educador es como ser dos veces padre. Después de ser comprobada la certeza de esta afirmación, ¿puede extrañar que los maestros se sientan contrabados con más aflicción que cualquier otro individuo de la raza humana ante la posible orfandad de sus hijos? ¡Ay! Pese a los progresos de la acción social, en lo que atañe a la enseñanza, los maestros siguen siendo muy pobres. Se resignarían con su miseria si no tuvieran hijos. Un harapo llevado con dignidad es un trozo de toga y aun de manto púrpura; pero cuando tienen descendencia, que es casi siempre, porque la escuela hace sentir la necesidad del hogar, como el verdadero hogar la necesidad de la escuela, entonces las lágrimas suelen empañar las pupilas del pedagogo, pensando en el posible, casi seguro, desamparo total de la prole. La miseria lleva aparejada la carencia completa de medios educativos, enaltecedores de la inteligencia y de la voluntad, y la inmersión repulsiva en un ambiente de ignorancia y de grosería, y este desplome desde el universo de las ideas al pandemonio de las pasiones inconscientes, es lo que más teme el educador para sus hijos, nacidos y criados entre anhelos de claro saber y de buen obrar. Yo no he podido jamás contemplar hijos de maestros sin sentir un estremecimiento de inquietud y un impulso de misericordia. Puesto que en la

escuela, por mala que haya sido, todos hemos encontrado una madre, los hijos del maestro son nuestros hermanos, y asegurar su bienestar debe ser el primer cuidado de todos.

Un grupo de maestros nacionales ha ideado un proyecto que responde, por su nobleza y sencillez, tanto como por su alta concepción del hogar y de la escuela, al par que a la inquietud de los educadores padres de familia, a un puro y elevado criterio. Los maestros no quieren para sus hijos huérfanos un asilo, en que sea olvidada la máxima de Dewey: «Hay que preparar al niño como a un miembro de la sociedad», en que cada rapaz sea un número y en que carezca de espontaneidad y de vida afectiva. No quieren un colegio, por lujoso que sea, en que se lloren las tristezas descriptas por el padre Coloma y por Ramón Pérez de Ayala. Desean para sus pequeños huérfanos un hogar, una madre, a cuyas haldas puedan asirse para esconder tras ellas su rostro lloroso cuando se sientan atemorizados por un mal imaginario o real; un padre, cuya mano blanda y protectora acaricie sus tiernas cabezas rapadas. Pero ¿en dónde encontrar ese padre? ¿Es que puede ser reemplazado el que nos engendró? Puede serlo únicamente por la paternidad erigida en vocación y fin de la vida, es decir, en el Magisterio. ¿En dónde no sentirá el hijo de un maestro la orfandad de la escuela, tan dolorosa como la de la madre? Solamente en casa de otro maestro, que sea también educador y padre.

La idea ha surgido clara y eficaz. El problema ha sido planteado y puede ser resuelto. Los huérfanos del Magisterio no necesitan asilos sin hogar, ni hogares sin escuela, ni colegios sin padres, que lo sean algo más que de denominación. No pueden ser acogidos como han menester sino en el seno de la familia de otro maestro, porque él solamente sabrá sacrificarse por los hijos ajenos, puesto que tal es su vocación y tal su grandeza de espíritu, que le hace amable el sacrificio y trueca la función educadora en segunda paternidad.

¿Queréis saber los nombres de los autores de este humanitario proyecto? Se llaman D. Francisco Carrillo Guerrero, Inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia; D. Manuel Alonso, D. P. Pareja Herrero, D. Sidonio Pintado y D. Rodolfo Tomás, director del Colegio de la Patoma. Pero los acompañan en espíritu todos los maestros nacionales y todos contribuirán con sus pequeñas cuotas para que el proyecto de esos hombres, que unen la sabiduría a la virtud, se realice.

No serán las casas para huérfanos del Magisterio caserones fríos, en que imponga su férula la reglamentación administrativa. Serán algo cálido, familiar, íntimo, verdaderamente educador, vivo y latente. Reunirán a sus protegidos por grupos de veinte a veinticinco niñas y niños, dirigidos por maestros y maestras especialmente preparados, que sustituirán en amor y desvelo incansante a los padres muertos. Serán una familia bien organizada, y para no aislar a los niños de la vida social y cumplir el precepto de Dewey, los harán asistir a las escuelas nacionales y, más tarde, según sus aptitudes, a los Centros del Estado o a particulares talleres. Serán nidos en donde vivirán, contentos y regocijados, los que desde muy chiquitines gatearon sobre los pupitres, y se embelesaron con las estampas, y garrapatearon en el papel pautado, y trazaron siluetas, con la tiza, sobre los encerados; los que vieron la escuela en su casa y su casa en la escuela. Llamarán al maestro padre y a la maestra madre, y ellos se sentirán consolados de toda una vida de privación, al serlo de veras, porque sólo los que llevan dentro un maestro saben serlo. Y los otros, los que entraron por siempre en la región de lo desconocido, harán vagar sus sombras por el soleado recinto para bendecir a los protectores que así entendieron el cumplimiento del deber y el ejercicio de una desinteresada vocación.

Estado, Municipio, Provincia, Región, Corporaciones y particulares contribuirán a la creación de las casas para huérfanos del Magisterio. Para los educadores ello es un deber. Necesitan estos hogares muy poco dinero; pero sí de la cooperación entusiástica de todos. ¿Quién sabe si algún día no serán estos hogares-escuelas, estos refugios familiares y tibios, la última palabra de la acción social educadora y protectora de todos los niños? No ya para los hijos de los educadores, sino para todos los huérfanos pediremos la creación de estos hogares, regidos por nobles pedagogos, y se habrán resuelto los más graves problemas de la educación y de la anormalidad evitable.

Por ahora, es preciso que todos los maestros se asocien para llevar a cabo esa idea plausible. Ni uno solo ha de dejar de pensar que cuando sus hijos queden desamparados no encontrarán calor ni afecto en un asilo, ni en una escuela, ni en un hogar extraño, sino en un albergue familiar, tiernamente entrañable, regentado por un ser enamorado de las cosas, al par sublimes e ingenuas, y que sea a un tiempo padre, protector y maestro como él.

ANTONIO ZOZAYA

HACIA OTRA ESPAÑA

¿Georgismo?

«Toda reforma tributaria será estéril mientras no se realice la reforma de la propiedad territorial.» Henry George: «La cuestión de la tierra».

—Parece que se va a implantar el impuesto único, de George. ¿No? —¿El de George? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Por quién?

—¡Ah! Pero ¿no ha leído los proyectos? Se intenta suprimir toda clase de tributos, dejándonos reducido a uno solo, sobre las ganancias.

—Ya, ya. —Entonces. —Entonces, ¿qué? —Pues, hombre... Que si se deja un solo impuesto, será «el impuesto único» georgista.

—Único, es posible. Georgista, desde luego, no. El «impuesto único» de George nada tiene que ver con las reformas tributarias. Se cifra sola y exclusivamente en la reforma territorial, en lo que el profeta de San Francisco llama «La cuestión de la tierra».

—¡Caray! Pues yo creía... Como hablan de un solo impuesto. ¿De manera que nada tiene que ver?

—En absoluto. Vamos a suponer que, en efecto, se suprimen de cuajo todos los impuestos, todas las contribuciones, todos los gravámenes públicos. Ya no existen la contribución territorial, rústica ni urbana; ni la contribución industrial, ni el impuesto de utilidades, ni los derechos reales, ni el impuesto de cédulas, ni el de Aduanas, ni el de azúcares, ni el de alcohol, ni el de transportes, ni el de Timbre, ni el de alumbrado. Ninguno, absolutamente. Vamos a seguir suponiendo que el Estado sustituye todos esos tributos por uno solo: el de las ganancias de cada español. Vamos a dar de barato que cada español declara lealmente las suyas y paga el tanto que le corresponde. Sigamos admitiendo que el Estado recauda por ese nuevo «impuesto único» más, mucho más, que por todos los actuales juntos. ¿Y qué? Mientras al lado de esto subsista el régimen territorial vigente, las tres cuartas partes de España seguirán sin cultivo. Habrá, como ahora, propietarios de treinta y cuarenta mil hectáreas improductivas, y cientos de miles de hombres clamando por terrenos que cultivar. Continuarán los propietarios ociosos cobrando rentas de los colonos trabajadores. Y, como dice Henry George, «nunca se pondrá el sol sin que alumbre seres humanos vagabundeando como perros, en busca de alimento, o acurrucados, como gusanos, para abrigarse y calentarse».

—¿De modo que mientras no se reforme la propiedad territorial...? —«Toda reforma tributaria será estéril», como afirma George. El régimen de propiedad territorial no se refiere únicamente a la agricultura. Se extiende a la industria, al comercio, a los transportes, a toda la producción y también a toda la distribución. Por consiguiente, a toda la tributación. «La tierra—dice George—es necesaria para toda producción, cualquiera que sea su clase o forma. Es el punto de apoyo, el taller, la fábrica, el almacén. Es el único medio por el cual el hombre puede tener acceso al universo material y utilizar las fuerzas de éste. Sin tierra, el hombre no puede existir. A quien le es dada la propiedad territorial, le es dada, asimismo, la propiedad de los hombres que viven de trabajar la tierra.»

—Pero, bueno, ¿es que es tan difícil reformar la propiedad territorial? ¿Quién se opone a ello? —«Los propietarios! Es decir, casi todos los propietarios, porque, aunque pocas, hay excepciones.

—Entendido. Pero también se habrán opuesto los propietarios en los demás países. Y, sin embargo, hay países donde se ha reformado la propiedad. —«¿Cómo que si hay países? Muchos. Casi todos. En casi todos los países se ha efectuado la reforma agraria sin que ni se haya hundido el firmamento ni hayan temblado las esferas. ¿Por qué? Pues porque se ha visto que el mantener las tierras incultas o insuficientemente cultivadas, según el «jus abutendi» del propietario, equivalía a mantener parálitica la producción, y, por tanto, la escasez y la carestía, y por consiguiente, la ruina y el hambre del país. Y como la vida de un país no puede estar supeditada al capricho de unos cuantos propietarios ociosos, incomprensivos y egoístas, los Gobiernos han metido en cintura a estos propietarios, desamortizando la propiedad y obligándoles, por la ley, a que cultiven o a que desalojen las tierras para que las cultiven otros. Me parece que no es pedirles la luna.

—Realmente, esos latifundistas son el perro del hortelano. Ni comen la fruta ni la dejan comer. Y no están los tiempos para egoísmos tan desenfundados.

—Pero si, además, saldrían ganando ellos mismos. Ahí está el «quid». En que se cierran a la banda, sin avenirse a razones, ¿Quién duda que esos mismos latifundistas,

que hoy mantienen leguas y leguas incultas, sólo para correr liebres, si las cultivasen por su cuenta, o las diesen en colonato o aparcería, saldrían ganando? Claro que entonces tendrían que renunciar al derecho feudal de ser los amos absolutos de sus tierras y hacer de ellas lo que les venga en gana... Pero ¿es que en un país donde los trabajadores carecen de tierras y han de perecer o emigrar, puede haber, a ciencia y paciencia de la moral pública, señores que mantienen leguas y leguas de terrenos incultos, sólo porque les da la gana? ¿Es que un país, que necesita importar productos por centenares de millones de pesetas, puede continuar con las tres cuartas partes del territorio improductivo, sólo porque a unos cuantos señores se les pone entre ceja y ceja, no ya no cultivarlo, sino prohibir que otros lo cultiven?

—Verdaderamente, no dañarían más a la patria quienes entregasen esas tres cuartas partes del territorio nacional al extranjero. Y nadie beneficiaría a la patria tanto como el Gobierno que, implantando la reforma agraria, restituyese a la producción nacional esos millones de hectáreas improductivas. Equivaldría a triplicar, no ya la producción, sino el territorio español...

CRISTOBAL DE CASTRO

Tos, catarros, gripe. Poción Fegal, 4 pesetas

CEDULAS PERSONALES

Se nos envía la siguiente nota: «Se observa un manifiesto retraso en la presentación de hojas declaratorias por parte de los contribuyentes sujetos al impuesto, con grave amenaza de la renta, que puede y debe obtenerse en el período de recaudación voluntaria. Hasta el extremo que se nota la falta de 20.000 padrones sobre los del año anterior, y aunque ello no sería obstáculo para que la Administración, y a costa de los contribuyentes, procediera de oficio a la formación de los padrones, para hacer efectivo su importe por la vía de apremio, y como esto multiplicaría las molestias y responsabilidades del público, se excita el celo de los particulares para que cumplan aquel deber, ya que el ministerio de Hacienda ha declarado que la sustitución del impuesto único sobre la renta no afectará al año en curso, ni exime del pago del impuesto de cédulas en el presente, a fin de que su adeudo y pago se efectúe con la normalidad legal.»

Más facilidades del teléfono automático

Inmediatamente después de la inauguración del teléfono automático en Madrid, la Compañía Telefónica Nacional de España anuncia que se está extendiendo la red urbana. No solamente se aumentará este año la capacidad de las tres Centrales automáticas existentes, sino que se está construyendo otra Central cerca de la estación del Mediodía para dar servicio al barrio Sur de Madrid.

Ya han empezado los trabajos de edificación en el paseo de Santa María de la Cabeza, esquina a la calle de las Delicias. El edificio tendrá dos pisos y sótano, y ocupará una superficie de 40 x 20 metros. Esta Central tiene por objeto descargar el servicio de la Gran Vía, y se espera inaugurarla en Mayo de 1928, con una instalación inicial de 5.000 líneas de abonados, pero tendrá una capacidad definitiva de 20.000 líneas.

Entre tanto, en las tres Centrales que ahora funcionan se están instalando 7.000 líneas de equipo adicional. El primer millar de líneas de este nuevo equipo se pondrá en servicio el próximo mes de Abril en la Central provisional de la Gran Vía. A estas 1.000 líneas seguirán otras 2.000, en el mes de Junio en la misma Central, y en Julio, 1.000 líneas en cada una de las Centrales de la calle de Jordan y del barrio de Salamanca. En Diciembre de 1927 quedarán en disposición de prestar servicio otras 1.000 líneas adicionales en la Central de Jordán, y 1.000 más en la misma fecha en la del barrio de Salamanca.

A principios del año 1928 empezarán los trabajos de instalación del equipo automático en la Central permanente de la Gran Vía, y a primeros de Enero de 1929 habrá 5.000 líneas dispuestas para prestar servicio.

Para atender al aumento de capacidad de las Centrales, la Compañía Telefónica Nacional de España se propone instalar este año 5.000 metros de cable subterráneo y 4.500 de cables de manzana, que contendrán 6.450.000 metros de conductores.

UN DECRETO

La Dirección Social Agraria

Reglamentando los préstamos

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto disponiendo que corresponde a la Dirección General de Acción Social Agraria ejercer y desarrollar las funciones administrativas siguientes:

- a) El Patronato del Estado sobre los Pósitos en toda su amplitud.
- b) Los servicios de Colonización y Repoblación Interior.
- c) Los estudios y servicios agrosociales siguientes: el censo de la población dedicada al trabajo agrario; la duración, de la jornada; días de trabajo y su retribución; trabajo a destajo, obreros fijos y contrato de trabajo; huelgas y sus causas, paro forzoso y escasez de la mano de obra; alimentación del obrero, familia agrícola, viviendas, emigración e inmigración, instrucción, vida de relación y corporativa; arrendamientos; capital necesario para los cultivos; estadística de fincas y distancia de éstas a los centros de labor; valor de la propiedad, hipotecas, crédito, seguro y mutualidades, y la extensión media que puede labrar un obrero y la que se puede explotar con una yunta.

Estará al corriente de la legislación extranjera sobre estas materias y por medio de la Junta central estudiará y propondrá, en su caso, la conveniencia, oportunidad y forma de aplicar a la agricultura las leyes sociales en vigor para la industria y aquellas que le sean peculiares, oyendo en los casos preceptivos al Consejo de Trabajo.

En los Municipios se creará, cuando la Dirección del ramo estime conveniente, Patronatos locales de Acción Social Agraria, presididos por los alcaldes respectivos. Estos Patronatos locales de Acción Social



En el cuarto de baño debe haber siempre **JABÓN HENO DE PRAVIA**

¡Con qué gusto se lava uno con este Jabón! ¡Qué bien limpia, suaviza y refresca el cutis!

Pastilla, 1,25 en toda España.

Perfumería Gal. - Madrid.

Agraria podrán estar constituidos, en su modalidad máxima, de la siguiente manera: Presidente, el alcalde; vicepresidente, el primer teniente de alcalde; vocales: segundo teniente de alcalde, juez municipal, cura párroco más antiguo, médico titular más antiguo, un maestro designado por el Ayuntamiento, un representante de la Junta local de ganadería (si la hubiere), un representante de la Cámara Agrícola (si la hubiere), un representante de la Comunidad de Labradores (si la hubiere), un representante del Sindicato Agrícola o Caja rural (si la hubiere), un propietario de finca agrícola que la explote directamente, un obrero agrícola, un colono o arrendatario designados por el Patronato provincial, a propuesta del local, y secretario, el del Ayuntamiento.

Los Pósitos podrán distribuir sus existencias disponibles en los préstamos que concedan en lo sucesivo, con arreglo a las siguientes modalidades:

- a) Con garantía hipotecaria.
- b) Sobre prenda de productos agrícolas o pecuarios, con o sin desplazamiento.
- c) En créditos personales con fiador o garantía mancomunada o solidaria, limitada o ilimitada.

En los préstamos hipotecarios el capital se amortizará mediante cuotas anuales, pagaderas al mismo tiempo que los intereses, sin perjuicio de que en toda época los propietarios puedan anticipar, total o parcialmente, el pago de sus deudas.

Dentro de las modalidades de los préstamos prendarios que puedan hacer los pósitos, dedicarán especial atención al préstamo sobre cosechas pendientes próximas a ser recolectadas.

Detalla después todo lo relativo a la concesión de préstamos.»

SIN FAMILIA

El nuevo ministerio de Trabajo

Por real orden de ayer se dispone que, bajo la presidencia del director general de Trabajo, se constituya una Comisión, de la que formarán parte los Sres. Sánchez Bardena, Ruiz de la Prada y Gómez Mesa, que actuará como auxiliar y asesor jefe del departamento en todas las cuestiones e incidencias para la instalación de todos los servicios del ministerio de Trabajo en el nuevo edificio de la calle de Fernando el Santo, número 22, y solar de la calle de Amador de los Ríos.

DILIGENCIAS

Derivaciones de un desfalco

Sevilla, 12.—Francisco García, funcionario de Hacienda que prestaba sus servicios en la Depositaria, que fue detenido al descubrirse un desfalco de unos cuantos miles de pesetas, y del cual se le ha hecho responsable, parece que ha hecho importantes revelaciones sobre otras responsabilidades.

Solicitó hace pocos días del abogado del Estado ampliar las declaraciones que tenía prestadas. Parece que en esta diligencia el abogado del Estado encontró materia punible y envió lo actuado al Juzgado que instruye el sumario por el desfalco.

En honor de Pando Baura

Elementos de la colonia filipina de España y los socios fundadores de la Juventud Hispanoamericana organizarán para el día 20 del actual un homenaje al presidente del Comité Hispanofilipino y de dicha Juventud, Sr. Pando Baura, por su labor en favor de las relaciones entre España y Filipinas, de defensa del idioma español en aquel archipiélago y por sus campañas en pro del intercambio universitario hispanoamericano, que se han traducido en empresas y proyectos hoy convertidos en realidad.

Constituyen la Comisión organizadora de dicho homenaje D. Cristóbal de Castro, capitán aviador Esteve, D. José Serrán, el pintor Alejandro Pardiñas, los Sres. López Cantong y Cataluña, de la colonia filipina, y el secretario del Comité Hispanofilipino, Sr. Martín Pedrosa.

El homenaje consistirá en un banquete popular, en la entrega de un pergamino firmado por miembros de la colonia filipina y en la solicitud de una recompensa honorífica.

Las adhesiones, por escrito, pueden enviarse al Sr. Martín Pedrosa, Florida, 14, segundo derecha.

AL AUTOMOVILISMO

De las pruebas realizadas en el Parque de Automóviles del Cuerpo de Bomberos, de esta corte, el día 11 de Noviembre del pasado año, con el producto nacional denominado Naatam para evitar los efectos del pinchazo y conservación de neumáticos de los mismos, se ha librado por el excelentísimo Ayuntamiento la siguiente certificación:

«Don Francisco Ruano y Carriado, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta muy Ilustre villa. Certifico. Que por D. Pío Montero Amador, residente en esta capital, se solicitó del excelentísimo señor alcalde, en instancia de catorce de Diciembre último, se le expidiera certificación que acreditase el resultado obtenido de las pruebas efectuadas con el producto nacional NAATAM. Del informe emitido por el señor arquitecto director del Servicio contra Incendios, resulta que, con fecha 11 de Noviembre último, se realizaron las pruebas del producto NAATAM con neumáticos delanteros del auto-tanque número dos, del segundo Parque de dicho Servicio, pinchando varias veces con un punzón y un escariador los referidos neumáticos, resultando dichas pruebas completamente satisfactorias, pues reconocidas las cámaras donde se investió el producto NAATAM, pasado el debido tiempo, se ha podido apreciar que no presentaban alteración alguna, conservando el aspecto que presentaba cuando fueron colocadas. Y para que conste, expido la presente, visada por S. E. y sellada con el de las armas de Madrid en sus Casas Consistoriales a ocho de Enero de mil novecientos veintiséis.—Francisco Ruano (rubricado). V.º B.º. El alcalde-presidente, Conde de Valtellano (rubricado).»

En Madrid, venta e informes del producto NAATAM. D. Emilio Pozo, Sagasta, 12. Representante general para España, D. Pío Montero Reus (Tarragona).

LA REPÚBLICA DEL PANAMÁ EN ESPAÑA

Una conversación con el señor Lasso de la Vega

El abolengo español del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en España.--Salves a la tierra madre.--Los adelantos de la República.--Higiene y cultura.--El aventurero.--Niega la influencia norteamericana.--Peregrina manera de imponer los panameños su influencia sobre los norteamericanos de la zona del Canal

D. Melchor Lasso de la Vega tiene un perfil martiniano. Es flaco y romántico como Martí. Desde luego que es un hombre de ayer, lleno de resonancias coloniales. Pero atento, más que atento, apasionado, engarzado en la vida moderna. Sin llevar dentro de sí el gran sedimento insurrecto que es patrimonio de aquellos hombres que se quemaron en las hogueras de la Independencia.

Intercambio en todas sus fases: intelectual, moral y material. Acontece entre España y sus antiguas colonias que nos amamos más que ningún otro pueblo; pero no explotamos ese flón. Tiene usted razón. No hacemos más que estrecharnos las manos y cambiar de una a otra las arras de nuestro afecto. Vivimos en perpetuo noviazgo. Entre tanto, manos extrañas las reciben y entregan; lenguas exóticas las anuncian y facturan mediante valores que debieron ingresar en las arcas de la Península española. Me refiero al comercio de España con la mayor parte de los países de Hispanoamérica, especialmente con el mío. Yo he sa-

unas bellas personas. Y abusó de nuestra confianza, pues no hay que olvidar que antes había sido encargado consular de los Estados Unidos en Panamá. Fue un personaje audaz, comerciante entrelavado de conquistador y un poco de encomendero, que aspiraba nada menos que a insurreccionar a los indios de la región y coronarse como amo y señor, cacique y rey de aquellos dominios.

—Y la influencia norteamericana? —No hay tal influencia —¿Cómo? —Lo que usted oye. En vez de influenciar ellos sobre nosotros, sucede lo contrario. Les enviamos nuestros maestros para que aprendan castellano. Toman parte en nuestras fiestas, nos ayudan a costearlas y acaban por bailar nuestra música criolla y unirse en todo a nuestras costumbres y a nuestras maneras de vida.

Dejamos el hotel Alfonso XII, en compañía del secretario de la Legación, Sr. Méndez Pereira, culto hermano del cervantista panameño. Y sacamos esta grata impresión de la República de Panamá y del doctor Lasso de la Vega, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario.

ALFONSO CAMIN

A nuestros colegas de provincias, que tan benévola y cariñosamente se han ocupado de nuestro extraordinario del domingo último, les expresamos nuestra profunda gratitud.

Y hacemos ésta extensiva a los muchos lectores que nos han escrito o teleografiado felicitándonos, sin motivo, ya que nosotros no hicimos otra cosa en ese número que forzar un poco el habitual trabajo para corresponder modestamente al creciente favor que el público nos dispensa.

LA LIBERTAD DEL SR. NUÑEZ

Lo del Crédito de la Unión Minera

Ayer, por la mañana, la Sala segunda del Tribunal Supremo dictó un auto accediendo a que de las 600.000 pesetas que fijó para que el procesado D. Juan Núñez Anchústegui, ex diputado a Cortes y consejero gerente del Crédito de la Unión Minera, constituya, como ofrece, 400.000 pesetas en valores del Estado depositados al efecto, y las 200.000 pesetas restantes quedar en fianza personal, que constituirán D. Manuel Pidal, D. Ricardo Artinex, D. Manuel Brocas y D. Julián Olavarría, a los que se requerirá para que manifiesten si aceptan el constituirse en tales fiadores mancomunada y solidariamente.

El Sr. Núñez Anchústegui será puesto en libertad tan pronto se cumpla dicho requisito.

Y lo de La Naviera de Bermeo Bilbao, 12.—La Sala primera de esta Audiencia acordó hoy la libertad provisional de D. Juan Núñez, procesado por el asunto de La Naviera de Bermeo.

Para ello ha sido exigida una fianza de 25.000 pesetas, que fué depositada en el acto. El Sr. Núñez se halla en la Cárcel Modelo de Madrid a resultados del proceso seguido por lo del Crédito de la Unión Minera.

Redactor-taquígrafo

PARA PROVINCIAS, APTO. FALTA. Condiciones y referencias: Apartado 531.

UN LIBRO DEL CAPITAN ESTEVE

DECLARACIONES SENSACIONALES

España entera se conmovió con aquel trágico episodio del famoso vuelo España-Filipinas, emocionante capítulo de una novela moderna de aventuras, en que el capitán Esteve y su mecánico caen en el desierto por avería del aeroplano en que viajan, y en el desierto quedan, perdidos y abandonados.

El capitán Esteve, que tantas pruebas dió en



EL CAPITAN ESTEVE

el terrible trance de valor, de resistencia, de presencia de ánimo y de conocimientos geográficos, ha recogido en un libro, que titula «Una aventura en el desierto», sus impresiones del dramático vuelo. El libro, editado por la casa Espasa-Calpe, tiene un enorme interés y ha de ser muy leído y comentado. A nosotros nos parece sensacional. De él reproducimos un ca-

LA NIÑA DE DOS MADRES

La peinadora Victoria Fernández, condenada

La Sección tercera de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra la peinadora Victoria Fernández, la comadrona María Vargas y Francisco Plaza y Antonio Gámez, por falsa inscripción de una niña en el Registro.

En la sentencia se absuelve libremente a la



VICTORIA FERNANDEZ

comadrona, doña María Vargas, por estimar que no estaban probados los delitos de que se le acusaba.

Se considera a la peinadora Victoria Fernández como autora de un delito de falsedad en documento público, estimando en su favor la circunstancia atenuante de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron en su ánimo obcecación, y se la condena a la pena de seis años y un día de prisión, accesorias, costas y 500 pesetas de multa.

A Francisco Plaza y a Antonio Gámez se les considera como coautores de un delito de falsedad en documento público, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de no haber querido causar un mal de tanta gravedad, y se les impone la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas y 125 pesetas de multa a cada uno.

Firman esta sentencia los magistrados señores Summers, Merino y Salvador.

Esta sentencia, al hacerse anoché pública, fué objeto de los naturales comentarios, creyéndose que la Sala sentenciadora propondrá indulto, utilizando las facultades concedidas por el artículo 2.º del Código penal, para los casos en que resulten desproporcionados el delito y la pena.

nutos se para por completo; sin saber a qué atribuir la avería, me dispongo a tomar tierra lo más cerca posible del camino, operación para la que sólo dispongo de algunos segundos, pues aunque volamos a 1.800 metros sobre el nivel del mar, el punto del desierto donde me encuentro me acusará luego una cota de 950 metros; no dispongo de más tiempo que el que tarda un avión a motor parado en planear 900 metros; una vez elegido el campo, visto el suelo y tendido en cuenta el viento que yo venía observando durante todo el vuelo, mi viejo Breguet se posa suavemente en el desierto; al saltar de mi cabina le explico al mecánico la situación, advirtiéndole que de no ser auxiliados rápidamente por la Aviación inglesa, la aventura tenía aspecto de ser algo comprometida. Procedimos inmediatamente a revisar el motor, y quitando los capots pronto encontramos la causa de la avería; nuestro dispositivo de alimentación del motor era el siguiente: dos grandes depósitos ovalados de 300 litros de capacidad colocados a los costados frente al asiento del piloto, otro ovalado debajo de los anteriores de 235 litros cubida, un depósito de aceite sobre los dos primeros de 100 litros y una pequeña nodriza o depósito de reserva de 30 litros, colocada en el plano superior derecho, todos ellos concurrían a un colector accionado por una llave general de paso maniobrada desde el asiento del piloto. Una grieta en un remache del amortiguador de presión había sido suficiente para provocar la pérdida total de la gasolina; esta avería sólo podía tener por causa la mala calidad del material o precipitación y poco cuidado en el montaje.

A los treinta minutos de tomar tierra, nuestro aparato estaba en estado de reanudar el vuelo; intentamos ponerlo en marcha, y pronto nos dimos cuenta, registrando detenidamente todos los depósitos, de la falta absoluta de gasolina; era preciso quedar allí; cualquier otra avería nos hubiera permitido, una vez reparada, con los elementos que llevábamos a bordo, seguir el vuelo; pero la fatigalidad lo tenía dispuesto así; no perdimos el tiempo en comentarios inútiles; era necesario obrar y obrar do prisa; construimos un horno rudimentario en el suelo, y obtenida la leña necesaria con gruesas raíces de plantas secas, encendimos el horno, procediendo a quemar algunos litros de aceite que previamente habíamos traído de nuestro gran depósito; una enorme humareda se elevó al cielo, visible seguramente a muchos kilómetros de distancia; preparamos abundante provisión de leña y aceite para hacer la señal al paso de los esperados aviones ingleses; fuimos a la ruta y colocamos sobre ella un largo lienzo blanco y otras señales con las fundas negras de la hélice y del motor; todo dispuesto así esperamos confiados en que aquella noche dormitaríamos en Bagdad. Bebimos agua de la provisión que llevábamos en los termos, y cobijados a la sombra de las alas esperamos sin inquietud, pensando que ya tendríamos en Bagdad y en Aman noticias de nuestro forzado aterrizaje; no habían transcurrido cuatro horas cuando llega a nuestros oídos el ruidoso de los motores. «Los aparatos! ¡Ya están ahí!», exclamó el mecánico; no podía menos de suceder así; la Aviación inglesa venía por nosotros; el incidente carecía de importancia, de emoción; era monótono, casi aburrido; total, nada: unas horas de espera, y luego a seguir...

La patrulla se aproxima; se compone de dos aparatos que vuelan a poca altura y siguen la ruta trazada en el suelo; deben vernos necesariamente; la columna de humo es grande, y nuestro Breguet, pintado de verde, debe destacarse en el fondo gris del campo de toma de tierra; ya los vemos con nuestra imaginación virar y tomar tierra a nuestro lado; hacemos disparos con nuestras armas y agitamos lienzos blancos... Ya están sobre la vertical de nuestro campo... Los aviones ingleses pasan sobre nosotros y siguen la ruta; los seguimos con la vista hasta muy lejos; el mecánico me mira asombrado, y exclama: «¿Pero es posible que no nos hayan visto?». Hay que rendirse a la evidencia; no nos han visto; tampoco hemos visto a los tripulantes sacar la cabeza fuera de la barquilla, ni mirar al suelo, ni ponerse de pie el observador, ni separarse de la ruta, ni hacer cosa alguna que indique nos buscan con interés; parecían muy ocupados mirando el interior del aparato, y una duda cruel atenaza mi espíritu... Calvo quiere consolarse y me dice que es probable que nos hayan visto y hayan seguido al aeródromo inmediato para avisar salgan en socorro nuestro; nada le contesta; la duda sigue tenaz en mi alma; esperamos. Pasan las horas lentamente; mientras tanto examino curioso el suelo, haciendo interesantes observaciones; a 800 metros de mi aparato y un poco al Oeste, próximo al camino aéreo, hay una masa negra que corresponde a los restos de un avión quemado; reúno mis recuerdos y deduzco es un bimotor Vickers Napier; el suelo está cubierto de tracho en tracho por abundantes y frescas plantas; hay huellas de animales, muchas recientes; consigo identificar algunas; otras me dejan confuso; sigo inspeccionando los alrededores, y encuentro el camino clásico de las caravanas sensiblemente paralelo a la ruta aérea señalada por la Aviación inglesa; noto señales de haber hecho alto alguna caravana; los excrementos de los camellos, algunas piedras quemadas, pelos de camello, cenizas no muy recientes... Todo esto me produce una extraña alegría; por allí han pasado seres humanos, pueden pasar aún; reconstituyo mentalmente la escena; veo a los beduinos encender fuego y hacer la oración mirando a Oriente; a los camellos en círculo rumiando las hierbas del desierto... Contemplo grandes hoyos que ocultan seguramente reptiles; examino las huellas de unas garras fuertes y potentes y pienso que tendremos necesidad de valernos de nuestros rifles; mi inspección se ve interrumpida por el paso de otra patrulla de aviones ingleses; volvemos a quemar aceite; hacemos nuevamente señales y disparos, procurando que los proyectiles silben lo más cerca posible de los aviones... La patrulla pasa a 200 metros de altura y sigue con rumbo a Bagdad. ¡Tampoco nos han visto!

Falta una hora para el crepusculo; el sol va majestuosamente a esconderse allá lejos tras los montes, donde viven seres humanos; en la inmensa llanura desértica todo es silencio, paz, calma, serenidad augusta, y mi alma es presa de una profunda melancolía; hay que resignarse a pasar la noche en el aparato; nuestra cena es triste y frugal; un cuartito de manzana para cada uno y un sorbo de agua; las tinieblas inundan la llanura lentamente; la llanura sin fin y solos en lo desconocido, arrellanados en nuestros asientos del avión, nos disponemos a dormir, a descansar de las emociones del día. Un frío intenso nos invade poco a poco, a pesar de estar abrigados con los trajes de

SIN FAMILIA



EL MINISTRO DE PANAMA, D. MELCHOR LASSO DE LA VEGA, HABLANDO CON ALFONSO CAMIN (Fot. Alfonso.)

terminó sus días, después de haber abdicado, en su finca criolla de las orillas del Cauto. He observado que hay en los países americanos figuras más complicadas, dignas de todo estudio, que los que nacieron de la masa insurrecta. Son aquellos que, al revés de los primeros, no creen que la historia de su país comienza con la independencia política. Creen, por el contrario, que no se puede prescindir en la Historia de la parte colonial, que fué la solera racial y política de aquellos pueblos. Y claro que esta solera es española. Y a esta casta de hombres pertenece el actual enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Panamá. Hasta, para tener más semejanza con Estrada Palma, resulta que es un profesor de valia, como el ex presidente cubano. Y que su política, o su modo de ver la política de su país, tiene su punto de partida en la educación escolar. Ha ocupado altos cargos gubernativos. Pero siempre ligados con la alta educación de su pueblo. Fué ministro de Instrucción pública y, a su vez, de Justicia; diputado a la Asamblea en dos legislaturas; por último, rector del Colegio del Istmo de Panamá. Y por ende, delegado al Congreso científico panamericano que se celebró en Chile en 1908. Estos hombres, que pudiéramos llamar hispanistas, arrastran tras de sí una vieja luz de oro de moneda isabelina. Pero les ha dado tan de frente la luz de volta llegada del Norte, que les cuesta gran trabajo acoplar la España de su tiempo y el bullicio, mecánico y febril, de la civilización norteamericana. Yo veo estas cosas como si se quisieran unir, en una sola figura, un poco absurda, la Catedral de Toledo y los rascacielos neoyorquinos; el granito del Guadarrama y el cemento armado; las vigas a base de piedra eterna con las varillas puestas en punta entre el hormigón que se cueja y se hace chata columna. Fuerte, sin duda, pero provisional, al pensar en las valorizaciones históricas de la arquitectura del mañana. D. Melchor es un caso sentimental de pasión a los restos de nuestra vida colonial en América. Y por eso, al hablar de España, su palabra se hace oración lírica más que cosa, presente y maicía.

—Ante todo—dice en folleto y verbo—, quiero declarar solemnemente que la página negra de España no existe en Panamá. Nosotros hemos tenido buen cuidado de arrancarla a su tiempo de nuestras leyendas. España no tiene entre nosotros sino páginas de luz y de veneración, escritas por esa portentosa obra suya, sin ejemplar en el Mundo. Y que es la obra de España en América. Panamá ha sabido corresponder siempre con cariño de hija los afectos de España. Prueba de ello es la acogida y el puesto preferente que entre nosotros encuentran todos los españoles que pisan tierra panameña. No se levanta ningún antagonismo que nos divida. Juntos celebramos las glorias de una y otra nación. Y juntos compartimos quebrantos y penas. Al iniciar Panamá sus primeros pasos por la vida autónoma, en su anhelo de dar vigoroso impulso a la enseñanza pública, dirigió en primer término su mirada a su antigua maestra y progenitora, y del seno de vuestras cátedras llevó selecto grupo de mensajeros de vuestra ciencia, que fueron a compartir con nosotros la augusta misión de sembrarla en el corazón de nuestra juventud. A ellos la entregamos con fe profunda en que habían de modelarla con los mismos troqueles que la vuestra, que tanto enaltece y vigoriza las virtudes de la raza. La semilla cayó en suelo fértil, arraigo y floreció tan espléndidamente, que hoy nos ofrece soldados fuertes, bien apercibidos para las lides del progreso y que responden con decisión y con brío a los timbales y cornetas de los vientos.

—Sin embargo, ¿eres usted que hasta esa espontánea simpatía entre dos pueblos? ¡No necesitáramos obra más práctica? —Sí, señor. Es necesario, indispensable—ya lo dije en otra ocasión—que ella se traduzca en fuente de comunes beneficios, de mutuo conocimiento, de trato frecuente, de reciproco

boreado en Panamá los magníficos vinos españoles, exportados de las bodegas de Burdeos. He comprado una gran variedad de artículos españoles; pero procedentes de París, Marsella, Londres y Génova. ¿Por qué este singular fenómeno? Aunque no sea muy extenso el mercado de Panamá, presta asilo a los productos de Inglaterra y Francia, de Alemania y Suiza. Y aun de China, del Japón y de la India. No hay que olvidar que los países limítrofes al Atlántico y la mayoría de los del Pacífico se surten de los depósitos franceses que, a semejanza de los de Cádiz, Barcelona y Santander—quiero decir sin trabas ni impuestos—, permite mi Gobierno en los puertos de Panamá y Colón, aledaños del Canal, en contacto íntimo con la zona y que a diario visitan los transeúntes marítimos del Mundo entero. Hoy, los puertos de Colón y de Panamá son dos hervideros del siglo en uno de los codos del comercio del Mundo. ¿Por qué no ha de tener en ellos España el puesto que le corresponda en justicia, por razones históricas y geográficas por ímpetu, por ilustración y por inteligencia? Yo no soy comerciante; pero estoy en capacidad de decir cómo otras razas invaden aquellos mercados. Y sería bueno que España se apresurara a recoger la cosecha de la simpatía en cosa práctica, antes que lo hagan otros pueblos que andan a su alisbo, sin reparar en el esfuerzo ni en el medio para alcanzar el éxito.

—Y les beneficia, como nación independiente, el tráfico norteamericano del Canal? —En absoluto. Además, se trata sencillamente de un arrendamiento que nos beneficia. Sin que nosotros tengamos que poner nada, recibimos 250.000 dólares anuales, que no están mal para el Erario y que son empleados en fomentar la higiene la educación escolar y en aumentar la red de carreteras en el país. Yo pensé en la miseria que son 250.000 dólares, si consideramos que cada barco que cruza el Canal paga un dólar por tonelada en bruto. Que pasan muchos barcos, por necesidad o por conveniencia, y que cada uno paga de quince a veinte mil dólares por cruzar el Canal. ¿Una friolera! Pero no es ésta misión de ahora, y doy por buenas las palabras del doctor Lasso de la Vega. Lo que sí me hace casi saltar del asiento es un párrafo que leo, inrustado en una admirable conferencia de divulgación panameña, que pronunció el doctor Lasso de la Vega en un centro cultural de esta Península. Pertenece el párrafo al doctor Octavio Méndez Pereira, uno de los escritores más importantes de Panamá. Dice el párrafo: «El Tratado del Canal de Cuba, han venido a ser, así interpretados, tal vez las primeras manifestaciones del derecho público moderno, que tiende, como en la Liga de Naciones y en el Pacto de Locarno, según lo acaba de reconocer un crítico sagaz, a hacer efectiva la solidaridad internacional y el respeto de comunes intereses universales.» No seré yo quien discuta lo que significa el Tratado del Canal. Pero tengo que decir, en defensa de los cubanos de la hornada actual, los que brotaron a la vida civil después de la famosa ley, que la enmienda Platt en Cuba no se toma como ningún éxito de la República, sino como una penilla que quisieran pronto quitarse de encima. Habla el doctor Lasso de la Vega del presidente de su República con gran encomio. Un presidente culto—dice— que tiene como fundamento hacer de Panamá un pueblo de alta cultura, a tal grado, que los banquetes políticos y los homenajes civiles, todos se celebran en las aulas distintas de cada pueblo. —Y en qué paró el asunto del yanqui aventurero que les quiso a ustedes insurreccionar los indios del territorio de San Blas? —En lo que tenía que parar. En una fuga. Hizo bien. Se nos fué de las manos en calidad de forajido. Le advierto que si cae bajo las leyes panameñas, como a un forajido se le hubiera aplicado la ley Abusó de la sencillez de los indios de aquella región, que son

DETRAS DEL TELON

La situación politica

Asuntos financieros

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el Sr. Corral y una representación del Consejo Superior Bancario.

El pantano de Beas

A medio día se reunieron en el despacho del ministro de Fomento los Sres. Yanguas, general Saro, gobernador civil de Jaén y el alcalde de varios pueblos de dicha provincia...

Comités paritarios

Bajo la presidencia del subdirector de Trabajo, Sr. Gómez Cano, se ha reunido ayer tarde la sección de organización de la Comisión Interina de Corporaciones para estudiar las diversas solicitudes de varias industrias...

De Estado

Ayer mañana conferenciaron extensamente por separado con el secretario general del ministerio de Estado los embajadores de Alemania e Italia.

El ministro de Estado recibió la visita de los miembros que integran la Comisión Francisco Vitoria. También recibió a la señorita de Maestru, que le dio cuenta de las impresiones recogidas en su viaje a América...

Los españoles en Cuba

El general secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Pedro Verdugo, que representa en Madrid al Centro Gallego, de la Habana, visitó ayer al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos relacionados con las aspiraciones de aquellos españoles.

Regreso de D. Alfonso

Ayer regresó a Madrid, en el rápido de Algeciras, D. Alfonso.

Las delegaciones de carbonos

Por real orden se ha prorrogado por otros tres meses, a partir del 13 del actual, la actuación de las delegaciones especiales de carbonos afectas a las Divisiones de ferrocarriles primera y tercera, y respectivamente encargadas de la regulación del tráfico en las cuencas de Asturias, León, La Robla, Peñarroya y Puertollano.

De Cataluña

Falsificador de billetes

Barcelona, 12.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado de Egea interesando la detención de un individuo que está reclamado por expedición de billetes ilegítimos de 1.000 pesetas. Las pesquisas para su captura no han dado resultado.

Grave accidente de automóvil

Comunican de Lérida que al regresar de Mequinenza un autocamión de la agencia de transportes propiedad de Marcelino Montañés, sufrió un grave accidente, rompiéndose la dirección del vehículo y cayendo al río Segre.

Una causa por disparo y lesiones

En la Audiencia se ha visto la causa instruida por el delito de disparo y lesiones contra Valeriano González, que en una casa de la calle de Escudillers hirió gravemente al capitán de Artillería D. Bernardo de la Puente, después de disparar dos tiros al aire.

El reloj-orquesta

La Diputación provincial ha encargado la construcción de un reloj de sonería automática, compuesto de un carrillón o escala musical de 13 campanadas y de un peso total de 5.000 kilos, de estilo semejante al colocado en la célebre abadía de Schminther (Alemania).

Una nueva plaza de toros

De Tortosa comunican que en las Casas Consistoriales de aquella ciudad se ha reunido una Comisión nombrada para tratar de la construcción de una plaza de toros en aquella localidad. Entre los reunidos se cambiaron impresiones muy optimistas para la realización de tales obras.

Contra un traficante en mujeres

El juez del distrito del Sur ha dictado auto de procesamiento contra Wenceslao Sánchez, señalándole la fianza de 2.000 pesetas para poder gozar de la libertad provisional. Dicho sujeto fué detenido por ofrecer contratos a las artistas de los music-halls para llevarlas a Cuba, y según referencias se dedicaba a la trata de blancas.

Fallo de un Consejo de guerra

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el paisano Eusebio Voltes por falsificación de documento oficial. Se le condena a seis años y un día de prisión mayor y 500 pesetas de multa.

LA CRISIS ALEMANA

Berlín, 12.—El doctor Curtius ha recibido a los jefes de las fracciones parlamentarias, con los cuales ha conferenciado extensamente a propósito de la formación de un gran Gobierno de concentración.

El doctor Curtius se propone, además, exponer en una conferencia que celebrará con los jefes de las organizaciones sindicales el programa gubernamental y discutir con los representantes de los nacionalistas, de los populistas y del partido del centro la cuestión de su participación en el futuro Gabinete.

Cómicos y autores

Habrá que verla

Según leemos en un periódico de la noche, el doctor Rovirosa ha leído a la compañía de Emilio Portes, que actúa en Fuencarral, una obra que lleva por título «Cegar para ver», la cual obra será estrenada en la fecha del beneficio de Portes.

Tratándose de tan conocido oculista, es de esperar que la obra estará hecha con mucha vista.

Exito enorme de «La casera» en la Habana y en Buenos Aires

Leemos en la Prensa recientemente llegada de Buenos Aires y de la Habana el éxito grandioso obtenido por la española zarzuela del maestro Alonso, «La casera», estrenada en el teatro de la Avenida de Buenos Aires por la compañía de Manolo Fernández, en la función de honor y homenaje a los duques de Amalfi, embajadores de España en la Argentina.

Con una concurrencia numérisima, tanto como la capacidad del teatro permitía, expectación enorme, excepcional interés y risueñas esperanzas, se estrenó en el Teatro Nacional de la Habana la incomparable zarzuela española «La casera», del maestro Alonso, que obtuvo un éxito clamoroso.

Acercos de ósea—Ayer un periódico—todo el día—es insuficiente y queda muy por debajo de la encantadora realidad. Rivalizan en mérito lo que se escribió para el canto y lo que para los músicos se escribió. El público supo apreciarlo así y se conmovió en algunos momentos y se dejó llevar de la alegría en otros.

La importancia de llamarse... Los rebeldes, sin tiempo para reaccionar, huyeron a la desbandada, abandonando varios cadáveres con armas y municiones.

Idas y venidas de tropas

Procedente de Cala del Quemado llegó la tercera bandera del Tercio, mandada por el comandante Ruiz López, y de Melilla llegaron la sexta batería del mixto, una sección de Sanidad y otra de transmisiones.

La batería marchó a Larache, pues formará parte, con el tabor y la mehallá, de aquella columna.

La bandera del Tercio, por su parte, con los Regulares de Alhucemas, se unirán a la columna del coronel Canis.

EN LA ZONA FRANCESA

Rabat, 12.—La completa tranquilidad que reina en todo Marruecos francés solamente ha sido turbada esta semana por algunos actos de bandaje, de escasa importancia.

En el límite de la zona disidente, la noche del 4 del corriente, la guardia indígena de Zeradun rechazó a un grupo de merodeadores, matando a tres e hiriendo a uno.

Un avión de la escuadrilla de Marruecos, que efectuaba un viaje de reconocimiento fotográfico, se vio obligado a aterrizar en Azilal, a consecuencia de haber sufrido una avería en el motor. Los tripulantes no experimentaron daño alguno.

Para la capilla pública

Dice «La Epoca» que es probable que en la próxima capilla pública las damas de la reina luzcan el nuevo traje de corte dispuesto para estas ceremonias.

POLITICA JAPONESA

Apertura del Parlamento

Tokio, 12.—La Dieta japonesa se reúne el día 17 del corriente mes. Con este motivo reina gran actividad política, y el asunto del día es la cuestión de una posible disolución y de sus consecuencias.

Como no respondiera Rosalía a las llamadas, unos cerrajeros violentaron la puerta, y el Juzgado encontró muerta a la pobre mujer.

El doctor Rey, de la Casa de socorro de Chamberí, certificó la defunción. Al parecer, se trata de una muerte natural.

Gran superproducción cuyo argumento está basado en la novela de Félix Holländers, EL JURAMENTO DE ESTEBAN HULLERS, una de las novelas más leídas en Alemania.

Ha sido juzgada por la Prensa americana como el drama más fuerte y más inspirado que se conoce hasta la fecha, como la más hermosa de todas las películas.

es la película de circo única en su género, y está dirigida por el gran Dupen.

tiene como intérpretes a Emil Jannings, Lya de Putti y Warwick Ward, los artistas más populares de Alemania y consagrados como grandes figuras de la pantalla por el mundo entero.

se estrenará el sábado, día 15, en el

Teatro del Centro

Presentada por U. F. A. (Universum Film Aktiengesellschaft).

La situación en Marruecos

INFORMES DE MADRID

Conferencias sobre los asuntos de Africa Ha conferenciado ayer mañana extensamente con el director de Colonias y Marruecos, para tratar de diversos asuntos relacionados con las intervenciones y fuerzas jafianas, el general Goded.

El regreso de Sanjurjo

Ayer se hallaba ligeramente indisputado el general Sanjurjo. De no haber complicaciones, el alto comisario regresará el viernes a Marruecos.

Se bate a un núcleo rebelde

La nota de Marruecos facilitada esta madrugada dice:

«Fuerzas de Jarkas y de la mehallá de Larache batieron importante núcleo enemigo, situado en el aduar de Harek, en la región occidental, quemando dicho poblado y batiendo al enemigo, que se dispersó, teniendo éste cuatro bajas vistas.»

Resto de la zona, sin novedad.»

DESDE MELILLA

Dos noticias

Melilla, 12.—El consular asesor y otros elementos del Consejo del Pósito Agrícola de Zeluan propusieron dar varias conferencias para divulgación del nuevo organismo.

En esta semana partirán para Larache las dos escuadrillas que manda Fernández Mulero.

DESDE CEUTA

Entierro de un sargento

Ceuta, 12.—A las once de la mañana de hoy se verificó el entierro del sargento del Serrallo Anastasio Broco, que murió en Dar Accoba a consecuencia de las heridas que le produjo la explosión de una bomba de mano.

Presidieron el acto los jefes del Cuerpo a que pertenecía el finado, rindiéndosele honores militares.

DESDE TETUAN

Llega otro tabor de Cala del Quemado

Tetuan, 12.—Procedente de Cala del Quemado ha llegado el segundo tabor de la mehallá de Melilla.

Las fuerzas están mandadas por el capitán Gavira Pelegrí.

Una concentración rebelde batida

Ayer, el servicio de confidencias señaló una concentración rebelde del Apmas en el aduar Harek.

Esta gente intentaba caer al amanecer de hoy sobre los poblados adictos de Beni Isaf; pero antes de que iniciaran los rebeldes sus planes salió de Tanacub un tabor de la jarka de Larache y de Maxerah otro de la mehallá, cayendo al rayar el día sobre el aduar enemigo, que fué destruido y razado.

Los rebeldes, sin tiempo para reaccionar, huyeron a la desbandada, abandonando varios cadáveres con armas y municiones.

Idas y venidas de tropas

Procedente de Cala del Quemado llegó la tercera bandera del Tercio, mandada por el comandante Ruiz López, y de Melilla llegaron la sexta batería del mixto, una sección de Sanidad y otra de transmisiones.

La batería marchó a Larache, pues formará parte, con el tabor y la mehallá, de aquella columna.

La bandera del Tercio, por su parte, con los Regulares de Alhucemas, se unirán a la columna del coronel Canis.

EN LA ZONA FRANCESA

Rabat, 12.—La completa tranquilidad que reina en todo Marruecos francés solamente ha sido turbada esta semana por algunos actos de bandaje, de escasa importancia.

En el límite de la zona disidente, la noche del 4 del corriente, la guardia indígena de Zeradun rechazó a un grupo de merodeadores, matando a tres e hiriendo a uno.

Un avión de la escuadrilla de Marruecos, que efectuaba un viaje de reconocimiento fotográfico, se vio obligado a aterrizar en Azilal, a consecuencia de haber sufrido una avería en el motor. Los tripulantes no experimentaron daño alguno.

Para la capilla pública

Dice «La Epoca» que es probable que en la próxima capilla pública las damas de la reina luzcan el nuevo traje de corte dispuesto para estas ceremonias.

POLITICA JAPONESA

Apertura del Parlamento

Tokio, 12.—La Dieta japonesa se reúne el día 17 del corriente mes. Con este motivo reina gran actividad política, y el asunto del día es la cuestión de una posible disolución y de sus consecuencias.

Como no respondiera Rosalía a las llamadas, unos cerrajeros violentaron la puerta, y el Juzgado encontró muerta a la pobre mujer.

El doctor Rey, de la Casa de socorro de Chamberí, certificó la defunción. Al parecer, se trata de una muerte natural.

Gran superproducción cuyo argumento está basado en la novela de Félix Holländers, EL JURAMENTO DE ESTEBAN HULLERS, una de las novelas más leídas en Alemania.

Ha sido juzgada por la Prensa americana como el drama más fuerte y más inspirado que se conoce hasta la fecha, como la más hermosa de todas las películas.

es la película de circo única en su género, y está dirigida por el gran Dupen.

tiene como intérpretes a Emil Jannings, Lya de Putti y Warwick Ward, los artistas más populares de Alemania y consagrados como grandes figuras de la pantalla por el mundo entero.

se estrenará el sábado, día 15, en el

Teatro del Centro

Presentada por U. F. A. (Universum Film Aktiengesellschaft).

el Instituto de Higiene, la escuela salesiana y el templo de Santo Domingo.

Marchó después al Ayuntamiento, examinando los proyectos de las obras que se emprenderán en la provincia.

Visitó las obras del monumento a las Cortes de Cádiz.

Luego fué obsequiado con un banquete por la Unión Patriótica en el balneario de La Palma, asistiendo luego a las recepciones que han tenido lugar en el Gobierno militar y en la Diputación.

En todos los actos pronunció discursos. El marqués de Estella salió con dirección a Jerez, a las ocho de la noche, después de haber asistido al banquete que le ofreció la Unión Patriótica.

En el Gobierno militar, ante generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, pronunció un patriótico discurso.

En la Diputación, después de recibir el pergamino nombrándole hijo, aceptó un té y baile con la señorita Concha Tepele.

Regresa Galo Panto

Algeciras, 12.—En el cañonero «Lauria» llegó esta mañana de Ceuta el ministro de Gracia y Justicia, a quien le tributó honores una compañía, con bandera y música. Después fué cumplimentado por el alcalde, los gobernadores civil y militar, el marqués de la Garantía y demás autoridades.

Seguidamente se trasladó al Hotel Cristina, donde almorzó, invitando a su mesa al alcalde y demás autoridades, y una vez terminado el almuerzo marchó en el expreso.

LA CONQUISTA DEL AIRE

La escuadrilla «Atlántida», en Guinea

Fernando Póo, 12.—Continúan los vuelos por el interior del continente, con la natural admiración de las personas que acudieron a Bata a millares a presenciar la evolución de los «hidros» de la «Atlántida».

Por su parte, los aviadores continúan haciendo grandes elogios de las bellezas del paisaje del territorio. Una de las últimas expediciones que hicieron fué por el laberinto fluvial que circunda el Congo hasta los montes de Cristal.

También visitaron Corisco. El gobernador del territorio y el ingeniero jefe de Obras públicas tienen actualmente en estudio el modo de comunicar el interior con el puerto natural del territorio, que por sus condiciones sólo admite comparación con el de Vigo.

El «Loring III», en Sevilla

Sevilla, 12.—Ha aterrizado en la base aérea de Tablada el avión «Loring B. III, número 2», tripulado por los capitanes Sres. Barberán y González Gil. Los primeros sorprendidos de su llegada fueron sus compañeros de la base aérea. Han permanecido en el aire durante cinco horas, volando sobre Alhacete, Daimiel y otros puntos.

Han manifestado los capitanes Barberán y González Gil que el vuelo directo a Guinea está suspendido de un modo oficial, y las pruebas que realizan ahora no tienen más finalidad que la de seguir el estudio de un aparato nuevo, que, indudablemente, cuando se efectúen en él las correcciones debidas, dará el rendimiento suficiente, que acaso haga posible el suspendido vuelo.

Desmintieron las informaciones publicadas en algunos periódicos respecto a que tengan en proyecto un vuelo entre Vigo y Nueva York, pues no han pensado en su planteamiento y realización.

Los capitanes Barberán y González Gil han dedicado todo el tiempo a estudiar el rendimiento dado por el aparato «Loring» en que han venido desde Madrid, el gasto de gasolina y aceite y velocidades obtenidas durante las cinco horas de vuelo.

Los aviadores se negaron a ser más explícitos respecto a sus proyectos.

El «hidron» portugués salió de Barcelona

Barcelona, 12.—Ha reanudado el vuelo para Los Alcázares y Lisboa el hidroavión portugués que llegó ayer, procedente de Piza.

Aterrizaje violento

Barcelona, 12.—Comunican de Tarragona que en Amposta, a causa del viento huracanado, aterrizó violentamente un aeroplano de la Escuela civil de Albacete. Dicho aparato iba tripulado por el profesor D. Telesforo Espinal y el mecánico Ricardo Martí. Los tripulantes resultaron ilesos. El aparato fué trasladado a Barcelona.

EN EL EXTRANJERO

La copa Schneider

Londres, 12.—Existen probabilidades de que la próxima lucha para la copa Schneider internacional para hidroplanos, ganada el año pasado por Italia en los Estados Unidos, se celebre este año en vez del año 1928. En la última reunión de la Federación Aeronáutica Internacional, que dispone las condiciones de la carrera, se decidió que ésta se verificará cada dos años; pero Italia ha propuesto ahora que sea anual, como anteriormente. El día 25 del corriente volverá a reunirse la Federación para dar una solución definitiva.

Se espera una gran competencia en la próxima prueba, que tendrá lugar en aguas italianas, pues los Estados Unidos, como es natural, ansían recuperar la copa. Por otra parte, la Gran Bretaña está preparando tres hidroplanos rapidísimos que estarán listos en breve, y Francia, probablemente, también tomará parte en la lucha.

Taxis aéreos

Londres, 12.—La Air Taxi, Compañía particular constituida recientemente, espera poder poner en práctica sus proyectos en un plazo de seis meses.

Su objeto es alquilar aviones de dos asientos a particulares que deseen trasladarse por el aire de Londres a cualquier punto del continente y hasta de Asia.

La tarifa es un chelín y ocho peniques por milla recorrida. Llevarán los aviones un contador especial colocado ante el viajero. Con la citada tarifa un viaje de Londres a París, de ida y vuelta, costará menos de cinco libras esterlinas.

Un viaje de 55.000 kilómetros

Roma, 12.—El aviador italiano marqués de Pinedo está ultimando los detalles de un nuevo viaje aéreo que emprenderá sobre los cinco Continentes, con un recorrido total de 55.000 kilómetros.

Saldrá de Roma en la próxima primavera con dirección a Rabat, de donde seguirá a América del Sur, para remontar todo el nuevo Continente y entrar en Asia por Alaska; después de cruzar el antiguo Continente, regresará a Europa por el mar Rojo.

Regreso de avladores

Marsella, 12.—El teniente Bernard y su mecánico Bougault han llegado hoy, de regreso de su viaje aéreo a Madagascar. A las dos cuarenta y cinco han llegado a la base de Berres, escoltados por tres hidroaviones de la base, que habían ido a su encuentro.

vuelo cubiertos de piel; nos revoltemos en nuestro incómodo asiento, temblamos de frío y nos castañetean los dientes; nos acordamos del sol y ahóramos sus calientes rayos; el desierto se anima; como obedeciendo a una voz mágica, se puebla de seres vivos; en la oscuridad de la noche vemos el brillo de muchos ojos que parecen interrogarnos, pero confío en que no seremos atacados estando en el aparato; la silueta extraña del avión les impondrá respeto; tenemos las armas en la mano, y aconsejo al mecánico procure dormir mientras yo velo, con objeto de encontrarse fuerte para el día siguiente; pero aquel frío tan cruel y aquellos ojos que rondan el aparato a respetable distancia no nos dejan dormir, y las horas pasan angustiosas, lentas, y pienso en mis camaradas, que descansarán a estas horas inquietos en Bagdad, y en el porvenir incierto que nos espera, y recuerdo la extraña conducta de los aviadores ingleses en Heliópolis el día de nuestra llegada; horas horribles, horas de incertidumbre de nuestra primera noche, pero casi amables comparadas con las que nos esperan en nuestro próximo éxodo por el desierto...

EL CAOS CHINO

El Cuerpo consular de Shanghai acuerda defender la ciudad

Londres, 12.—Telegrafían de Shanghai al «Times» que en la reunión celebrada por los miembros del Cuerpo consular se acordó defender la ciudad contra todo ataque por parte del populacho.

Prisioneros ingleses

Shanghai, 12.—Se asegura que el Gobierno cantónés va a pedir a la Gran Bretaña la cesión de Hong-Kong, y para conseguirlo tiene el propósito de guardar como rehenes a los residentes británicos que se hallan aún en Hankeu virtualmente prisioneros.

La evacuación de Hankeu

Londres, 12.—Telegrafían de Shanghai que los refugiados procedentes de Hankeu dicen que la evacuación se efectúa justamente a tiempo de evitar un verdadero desastre, porque el populacho, enfurecido, insultaba y golpeaba a cuantos hallaba a su alcance, sin que interviniese para nada la Policía china. Los servidores chinos parecen que en su mayoría se mostraron leales.

Manifestaciones xenofobas

Hankeu, 12.—En el barrio chino continúan las manifestaciones contra los extranjeros. Ayer, las turbas pasaron por la concesión británica grandes cañones, en los que se leía: «¡Alajo al imperialismo británico!»

Se cree que todo ello obedece al propósito de intimidar al Sr. O'Mally.

Continúan los saqueos

Shanghai, 12.—Un radiograma anuncia que las autoridades chinas han tomado medidas para que se mantenga el orden y han prohibido que se moleste a los extranjeros.

Según noticias de Kiu Kiang, la soldadesca continúa saqueando las viviendas abandonadas por los extranjeros.

Un complot

Londres, 12.—Telegrafían de Shanghai al «Morning Post» dando cuenta de haber circulado el rumor de haberse descubierto un complot, cuyo fin sería la toma de la concesión francesa.

Según telegramas de fuente privada, parece que los súbditos extranjeros han evacuado completamente Shanghai.

Reunión del Gobierno británico—Cunde la alarma

Londres, 12.—El Gabinete británico se ha reunido hoy. Después de examinar la situación actual en China, sir Austin Chamberlain ha comunicado a sus compañeros de gabinete los últimos telegramas oficiales recibidos de Pekín, Shanghai y Hankeu.

Las últimas noticias de este último punto anuncian que los extremistas han vuelto a fijar en las paredes de Hankeu pasquines antibritánicos recomendando a los chinos que pongan en práctica todos los medios imaginables para acabar con el imperialismo británico.

De Shanghai dicen que las fuerzas del mariscal Wu-Pei-Fu han recuperado ayer la ciudad de Cheng-Chau, y que actualmente batan en retirada a una partida de fuerzas nacionalistas.

En Kiu Kiang los soldados chinos continúan sus pillajes. El Comité central de las organizaciones trabajadoras ha ordenado huelga general para el día 14 de Enero.

En el propio Shanghai la situación es muy insegura. Las autoridades locales chinas han fortificado todos los puntos estratégicos de la ciudad. Se han habilitado cuarteles para recibir a varios millares de soldados que forman parte del ejército chino aliado, y cuya llegada se espera para dentro de dos o tres días.

Hoy se han declarado en huelga buen número de obreros y empleados de los almacenes chinos. Un jefe de la Compañía de tranvías de Shanghai, muy conocido por sus propagandas antibolchevistas, ha sido asesinado hoy.

En fin, los telegramas de Pekín anuncian que en Chao-Wu las tropas nacionalistas se han apoderado de todos los bienes pertenecientes a la Misión americana. Todos los misioneros residentes en esta ciudad han sido inmediatamente evacuados hacia Hong-Kong.

Las tropas sudistas se apoderan de los bienes de una Misión americana

Londres, 12.—Telegrafían a la Agencia Reuters, desde Pekín, que las tropas sudistas se han apoderado de los bienes de la Misión americana de Chao Hou.

En otros lugares de la provincia de Fukien, las autoridades americanas han ordenado a los misioneros que abandonen varios templos y se preparen para abandonar, muy en breve, algunos más.

La huelga general xenofoba

Londres, 12.—Telegrafían de Shanghai a la Agencia Reuters que, según noticias procedentes de Kiu Kiang, algunos grupos de soldados han realizado actos de bandadaje.

En Chang Cha se ha declarado la huelga marítima y se anuncia que el viernes próximo se planteará la huelga general xenofoba.

SIN FAMILIA

Escuadrilla francesa en Vigo

Vigo, 12.—A las cinco de la tarde fondeó en este puerto la flotilla francesa, compuesta por los contratorpederos «Dalage», «Vesco», «Rouget de la Touche» y «Delagny».

Procede de Brest y ha comenzado a aprovisionarse de combustible.

Las autoridades saludaron al jefe de la escuadrilla.

2009 Ministerio de Cultura

EL CASO DE SEVERIANO HERNANDEZ

UNA FAMILIA ABANDONADA

La fotografía que publicamos es la de la viuda e hijas del infortunado ferroviario Severiano Hernández Miguel, que, víctima del frío glacial, pereció entre la nieve, cuando había inspeccionado unos cuatro kilómetros de su demarcación, entre las estaciones de Bablañete y Villar de Gallimazo.

El pudoroso ferroviario, no obstante contar con unos treinta años de servicios prestados, por haber entrado a las órdenes de la Compañía Inglesa, a la que, por ley de 21 de Agosto de 1883, se le hizo concesionaria, y en 24 de Agosto de 1908 el Estado se incautó del ferrocarril, su viuda, Liberata Palomero, y sus hijas, Mariana y Adela, se quedan huérfanas de protección de viudedad y de orfandad, porque la línea de AVI-



La Salamanca pertenece a los ferrocarriles del Estado, y ni el ministro de Fomento ni el director general de ferrocarriles, Sr. Faquineto, han confeccionado un reglamento que determine las pensiones de los empleados y obreros de los siete ferrocarriles que son propiedad del Estado.

Tampoco se supone que haya hecho nada en ese sentido la Jefatura de los ferrocarriles del Estado, de reciente creación.

En cambio, las Compañías ferroviarias, ejemplo la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, tiene vigente un reglamento para la concesión de pensiones de retiro, de invalidez, de viudedad y de orfandad para los empleados y obreros de sus líneas, y las familias de dichos empleados, según se acredita con la copia literal de algunos de los artículos del referido reglamento, que se expresan a continuación:

En el reglamento para la concesión de pensiones de retiro, de viudedad y orfandad a los empleados en las líneas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y a las familias de dichos empleados, se dice:

Artículo 1.º La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, mientras tenga en explotación las líneas que actualmente posee, concederá y satisfará, en las condiciones establecidas por el presente reglamento, pensiones de retiro a todos los agentes de su personal fijo permanente, empleado en dichas líneas, y pensiones de viudedad y de orfandad a las viudas y a los huérfanos de dichos agentes.

Art. 2.º El servicio de pensiones rige desde el 1 de Enero de 1900, con arreglo al reglamento aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía el 15 de Diciembre de 1899.

Art. 7.º En los casos de invalidez de los agentes a causa de enfermedad o de accidente, que no sea por culpa exclusiva del inválido, será concedida pensión de retiro a dichos agentes con solo contar quince años de servicio en la Compañía, a partir de los veinte de edad.

Art. 8.º Se consideran como años de servicio en la Compañía, a los efectos de la concesión de pensiones de retiro, los años que los agentes hayan servido en otras Compañías cuyas líneas sean explotadas por la de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ya sea a causa de compra de líneas o de fusión de Compañías.

Consideramos que el Estado no debe tener a sus funcionarios en condiciones de inferioridad respecto de los agentes de Compañías particulares.

Inmediatamente debe procederse a dictar aquella disposición necesaria que ampare a los trabajadores o a sus familias en caso de desgracia, como ha ocurrido al desgraciado Severiano Hernández Miguel.

Este era un excelente obrero, que contaba treinta años de servicios prestados, y que por sus cualidades excepcionales ha perecido a consecuencia del hielo que congeló el aliento que respiraba cuando ya llevaba inspeccionados cuatro kilómetros de su demarcación por una pendiente tan peligrosa como la del término municipal de Madridiiego, que aun está cubierta de nieve helada.

Los ferroviarios de los siete líneas que explota el Estado merecen obtener los beneficios de las pensiones en justa correspondencia a sus duros trabajos y a la responsabilidad que sobre estos funcionarios pesa. No se puede prolongar el desamparo en que actualmente se encuentran ellos y sus familias.

Madrid medico

Academia Española de Dermatología y Sifilografía

Esta entidad celebrará sesión mañana, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos. Presentarán comunicaciones los doctores Covisa, Bejarano, Gay, Fernández de la Portilla, Sáinz de Aja, De Gregorio, Navarro Martín y Fernández Criado.

Sociedad Odontológica Española

Esta Sociedad celebrará junta de carácter profesional el viernes, 14, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social. Colegio de Médicos de Madrid, Esparteros, 9. Orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. Despacho de Secretaría. Ruegos y preguntas. Gestiones y propósito de la Junta de gobierno. Proposiciones para reanudar la pu-

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Varios heridos de consideración. Trabajando en un taller de carpintería de la calle de Magallanes, 36, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Salvador Ferrer Pallarés.

Después de asistido en la Casa de socorro del distrito pasó a su domicilio. Al dar a la manivela del automóvil que hace el recorrido desde Madrid a Campo Real, el conductor del mismo, Emiliano Rodríguez, resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio, calle de Donoso Mayor, 20, Carabanchel Bajo. Hallándose trabajando en las obras del sub-suelo en el arroyo de Cantarranas, de la Moncloa, fué atropellado por una vagoneta el obrero Gregorio Gómez Burgos, de treinta y cinco años, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En las obras de construcción de un convento, en la calle de Magallanes, se produjo diversas lesiones el obrero Balbino González Delgado, de treinta y ocho años de edad, vecino de Pueblo Nuevo.

El obrero Miguel Jiménez Vallejo, de cincuenta y nueve años, sufre lesiones de pronóstico reservado a consecuencia de haberle alcanzado unos cascotes de un muro que estaban derribando en la calle de la Princesa, número 73.

LA VIDA DEPORTIVA

Los campeonatos universitarios de Atletismo

Organizados por la Federación Castellana. Al igual que en años anteriores, la Federación Castellana de Atletismo organiza para los días 19 y 20 del próximo Marzo los terceros campeonatos universitarios de Atletismo.

Dichos campeonatos constarán de las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros lisos. Saltos de altura, longitud y pértiga. Lanzamientos de discos, jabalina, peso y martillo.

Muy próximamente se dará a conocer el reglamento que ha de regir para los indicados campeonatos universitarios.

Los organizadores esperan verse acompañados de un completo éxito de inscripción por el entusiasmo que entre los elementos estudiantiles despertó el que tuvieron lugar el pasado año. Lucharán equipos de las distintas Facultades y Academias de Carreras Especiales, por lo que prometen ser competidos e interesantes.

Prueba lisa. Dado el entusiasmo que existe entre los atletas pertenecientes a la Agrupación Deportiva de Chamartín, promete ser un éxito la prueba libre de inauguración de esta Sociedad, que se celebrará el domingo.

El derecho de inscripción es de 50 céntimos no reembolsables.

Signen recibiendo en la Secretaría de esta Sociedad, O'Donnell, número 30.

Todas las Sociedades que deseen enviar correos, pueden hacerlo hasta el día 15 por la noche, que quedará definitivamente cerrada.

El recorrido total es de 5.000 metros.

CAZA CON GALGOS. Copa «La Ina». Jerez, 12.—Continuaron las pruebas de galgos del córt «La Ina». Ganaron las pruebas «Dionese», «Fama» y «Africana», de los Sres. José Mora Figuerola, Algabeño y Carmencita Domecq, que batieron a «Bejarana», «Fleta» e «Ilusiones», de la condesa de Garvey, D. José Domecq y don José Larios.

NOTICIERO. Carreras de automóviles, bicicletas y triciclos de juguete.

Cediendo a numerosas solicitudes que se reciben con ocasión de las inscripciones para las carreras de automóviles y triciclos de juguete a beneficio de los de los damnificados de Cuba, la Comisión ha acordado admitir las bicicletas, a condición de que sean de dimensiones para niños y movidas por éstos, constituyendo con ellas clases separadas de las de automóviles y triciclos.

Entrada la Comisión de que algunos niños se desalientan por la escasa velocidad que obtienen con los automóviles de juguete, se cree en el caso de advertir que esta contrariedad tienen que sufrirla aun los más diestros, pues consiste en los modelos usuales en Madrid, por lo que, aun sin lograr mucha marcha, pueden abrigar la persuasión de obtener primeros premios; aparte de que no habrá un solo niño de los que salgan a correr que deje de obtener alguno, consistente en bonitos juguetes mecánicos.

DON PEDRO SAEZ

Fallecimiento de un pintor

Málaga, 12.—En esta capital ha fallecido el pintor D. Pedro Sáez. Deja varias obras notables, entre ellas la titulada «La Virgen de los Angeles», que mereció medalla de oro en la Exposición de Madrid hace treinta años.

«La tumba del poeta», «Las tentaciones de San Antonio» y «En el palco», son otras de sus más notables obras.

El entierro fué presidido por el presidente de la Academia de Bellas Artes, y asistieron todos los artistas malagueños.

LOS TEATROS LATINA

Beneficio de Francisco Morano. «El avaro», de Molière; adaptación castellana de Cristóbal de Castro y R. Román.

Francisco Morano, gran actor y gran señor de la escena, ha hecho en la Latina una temporada verdaderamente ejemplar, que culmina con el estreno de «El avaro». Gracias le sean dadas en nombre del Arte y de la dignidad del Teatro. Una revisión de su gran labor artística en este año será objeto gratísimo de más amplio estudio y comentario.

La maravillosa comedia de Molière—el divino Molière, que «faltó a la gloria» de la Academia Francesa—encontró en Morano un intérprete excelentísimo. Su Harpagon fué admirable. El gesto, la expresión, la figura, la «pose», la emoción tremenda del drama de la avaricia exaltada en el momento crítico de la desaparición del dinero, de su «adorado dinero», todo fué repre-

sentado por Morano de un modo perfecto. Y el punto en que la odiosa y ridícula sordidez de Harpagon deviene trágica, como una verdadera catástrofe pasional, amorosa, fué rendido por el gran actor con irresistible fuerza patética y conmovedora.

Clamorosas ovaciones coronaron la obra del gran artista y el telón se levantó muchas veces entre aplausos entusiastas. Reciba Morano también el nuestro ferviente y sincero: por haber representado «El avaro» y por haberlo representado admirablemente.

M. M.

NOVEDADES

Estreno de la farsa lírica «Leyenda feudal», libro de Angulo y Varó y música de Lambert.

Ya hemos dicho que Eugenio Casals, por tener que cumplir ineludibles contratos, ha de precipitar el fin de su brillante actuación lírica en Novedades; pero, atento siempre a su orientación artística, acaba como empezó; esto es, dando a conocer obras de las que son autores prestigiosos músicos, como este Juan Bautista Lambert, que ya conocimos y aplaudimos en aquella temporada de la Zarzuela de la que fueron protagonistas la Herrero, Sagi-Barba y Vendrell.

En Novedades, «Leyenda feudal», farsa lírica en dos actos, a la usanza de las viejas zarzuelas que se llaman castellanas por señalar la acción en Castilla; pero que lo mismo podían desenvolverse en Mesopotamia, ofrece como detalle consolador la postura y dirección escénica por Casals, y el reparto a la sazón de la Castrillo, la Vega—una pizpireta tiple cómica que se va abriendo camino—y dos cantantes de la estirpe de Emilio Sagi-Barba y Arturo Castro.

«Leyenda feudal» parece, en sus esencias musicales, concebida y preparada para Sagi-Barba. Todo el fuerte está en la romanza, cuando no en el dúo pastoral, y aun cuando la partitura sea muy copiosa; en segundo lugar quedan los números dedicados a la tiple dramática y al tenor.

Pero así y todo, en «Leyenda feudal» se cuida mucho la orquestación y toda la música suena bien, celebrándolas el público que la ovaciona y hasta hace repetir en las ocasiones más ponderadas.

El libro se desvanece a ratos por la preocupación de los libretistas, Sres. Angulo y Varó, en proporcionar ocasiones de lucimiento al músico.

La obra, muy bien ensayada, bien vestida y decorada.

En el reparto, además de los artistas que ya se mencionan más arriba, bueno es señalar los nombres de los Sres. Oller y Alares.

PRICE

Presentación de nuevos artistas

Procedentes del Olimpia, de Barcelona, circo explotado por la misma Empresa de Price hasta hace cinco días, debutaron ayer en el teatro de la plaza del Rey, con un programa por todos conceptos sugestivo, más de media docena de artistas, alguno, como Woolford, asombroso domesticador de palomas, maravillosamente bien educadas, y Truzzi, poseedor de 30 caballos que efectúan números desconocidos en absoluto en Madrid, ¡y ya es decir!

Claro que en Price no faltan los insustituibles hermanos Pompoif, y en Price no faltan tampoco los famosos «tozudos de la hilaridad», que en el anónimo constituyen siempre la mejor atracción en la pista.

Con el programa nuevo ya tienen una buena ayuda los explotadores del Circo para subir esta empuñada cuesta de Enero.

A. de la V. DE ZARAGOZA

Entierro de un deportista

Zaragoza, 12.—Se ha efectuado el entierro del cadáver del deportista zaragozano Miguel Echevarría, muerto por accidente de automóvil en las inmediaciones de Huesca. Asistieron al sepelio muchos deportistas, que enviaron coronas con dedicatoria.

En defensa propia. Los fabricantes de harinas de Zaragoza publican en la Prensa local una nota anunciando que están dispuestos a la defensa ante la actuación de la molinería barcelonesa, que trabaja por conseguir la importación de trigos exóticos, haciendo un llamamiento a las entidades económicas de Aragón para que secunden la defensa harinera.

Crecida del Ebro. A consecuencia de las últimas nieves caídas en la región Norte del Ebro, el famoso río ha experimentado una gran crecida, que ha producido la inundación de muchas de sus márgenes.

LOS PELIGROS DE LA CIRCULACION

Un herido grave

Ayer, en la Puerta del Sol, ocurrió un sensible atropello, del que ha sido víctima nuestro estimado compañero el redactor de «El Liberal» D. Gerardo Sánchez Ortiz, de cincuenta y seis años de edad y con domicilio en la calle de Bailén, núm. 35.

El automóvil del servicio público núm. 11.442, guiado por Julio Vázquez Fernández, alcanzó al Sr. Sánchez Ortiz, derribándole al suelo y pasando por encima de él.

Con toda prontitud fué llevado a la Casa de socorro del distrito del Centro, donde los médicos de guardia le apreciaron lesiones de carácter grave.

Después de asistido convenientemente fué trasladado a su domicilio.

En el paseo de Recoletos fué atropellado María Pérez García, de veinticuatro años de edad, por la bicicleta que montaba Francisco Simón García.

En la Casa de socorro del distrito, a donde fué transportada, se la apreciaron heridas de pronóstico reservado.

La Guardia civil del 26 Tercio comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle de Velázquez chocaron el automóvil 21.160 M., que conducía su propietario, D. Manuel Izquierdo, y el coche del Hotel América, que guiaba Diego Aza.

Ambos vehículos resultaron con averías de importancia. Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias.

Accidente de automóvil

Dos heridos

Bilbao, 12.—Cerca del pueblo de Euba un automóvil que iba ocupado por el teñigráfico de «El Liberal», Luis Plaza, y por el redactor deportivo Tomás Isasi Rolando, chocó contra un pretil de la carretera.

Isasi resultó con heridas importantes en la región frontal, y Plaza con contusiones leves.

blicación de los Anales. Asuntos relativos a la Federación Sanitaria provincial.

La Escuela de Puericultura

El sábado, a las cinco y media de la tarde, dará una conferencia en la Escuela Nacional de Puericultura, Ferraz, número 60, el doctor don Joaquín Espinosa, alumno de la misma. Versará sobre el tema «La inspección medicoescolar en los Estados Unidos».

Hospital del Niño Jesús

A fin de conmemorar el aniversario de la fundación del Hospital del Niño Jesús, que celebra sus «bodas de oro» el día 14, el profesorado del mismo festejará tan señalada fecha con una solemne sesión, que el domingo, a las once de la mañana, se verificará en el salón de actos de dicho Hospital.

Este benéfico establecimiento estuvo primitivamente situado en una modesta casa de la calle del Laurel, 23, barrio de las Peñuelas.

EL HOMENAJE A ZOZAYA

Suscripción pública

El próximo sábado, día 15, comenzará la suscripción pública con destino al homenaje a D. Antonio Zozaya.

Desde dicha fecha pueden entregarse cantidades en los siguientes sitios:

Círculo de Bellas Artes, Círculo Mercantil, Centro de Hijos de Madrid, Hogar Soriano, Manuel Fernández y González, 8; Almacén de D. Manuel Prats, Atocha, 16; Comercio de Pedro Jiménez, Calatrava, 9; El Angel Caido, Hortaleza, 140; Bar Argüelles, calle de la Princesa; Librería de Fernando Fé, Puerta del Sol; Administración de LA LIBERTAD.

Desde provincias pueden enviarse giros a la Administración de LA LIBERTAD.

A todo el que se suscriba se le entregará un resguardo, y en las columnas de LA LIBERTAD se publicarán las listas completas de la suscripción.

DE SOCIEDAD

Boda

En la parroquia de San Ginés se celebró el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. Alvaro Hernández de Silva con la bellísima y distinguida señorita María del Consuelo López-Baquero.

Apadrinaron a los contrayentes D. Fernando Hernández Pérez, padre del novio, y doña Consuelo Baquero Agudo, madre de la novia, y firmaron el acta como testigos D. Enrique Caeleff, D. José Díaz Torrijos y D. Emilio López Salazar.

Después de la ceremonia, a la que asistió numerosa concurrencia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los recién casados salieron para distintas provincias del Norte de España y del Extranjero.

Petición de mano

Por la señora marquesa viuda de Guadalmin ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lola Pérez Cabero, para el distinguido joven D. Pascual Blanco y Sanz.

La boda se celebrará en Abril.

CONSEJO DE GUERRA

Los sucesos de Vera de Bidasoa

Pamplona, 12 (urgente).—A las nueve de la noche ha terminado la sesión del Consejo de guerra que se celebra por los sucesos ocurridos en Vera de Bidasoa. El fiscal, teniente auditor Sr. Matilla, leyó el escrito de acusación, pidiendo diez años y un día de prisión para nueve de los procesados, y la absolución para los restantes.

Comenzaron a informar las defensas y mañana continuarán éstas.

DE MUSICA

Rubinstein

Delicioso concierto el segundo de Rubinstein, dedicado a la música española.

Albeniz, Falla, Turina, tuvieron un intérprete admirable en el famoso pianista, que es un enamorado de España y de su arte. En «La danza del fuego», las manos del artista parecían también bailar mágicamente sobre el teclado, al mandato de un misterioso conjuro. Y la emoción del bien dispuesto programa fué plenamente suscitada en todas sus partes.

Como regalo hubo otras piezas no españolas; pero que igualmente fueron gustadas con todo deleite por la concurrencia que llenaba el teatro y aplaudía con entusiasmo.

Entre el cliente, el tabernero y su familia

Teruel, 12.—Andrés Navarro Bagueñas, de treinta y un años, hizo algún consumo en una taberna establecida en la calle de Joaquín Costa.

A la hora de pagar, el dueño, Miguel de los Santos, le reclamó débitos anteriores, y con tal motivo discutieron, terminando Miguel por dar un estacazo a Andrés. Este, al ser conducido por unos guardias al hospital, observó que uno de los agentes era hermano de su agresor y le emprendió a golpes con él, causándole varias heridas, hasta que pudo ser reducido y llevado al hospital.

Los enterramientos en San Isidro

Ayer se publicó una real orden de Gobernación, en la cual se dispone lo siguiente: «Primero. Que en el cementerio de la Sacramental de San Isidro podrán ser inhumadas, en su día, todas las personas con derecho adquirido y reconocido al efecto por las reales órdenes de 1891 y su confirmatoria de 14 de Agosto de 1925; es decir, los mayordomos y cofrades inscriptos en la misma Corporación hasta el día 11 de Septiembre de 1891, así como sus parientes a quienes se extienda el derecho con arreglo a los estatutos y reglamentos de la Sacramental, cuyo derecho se acreditará en la forma que determinan dichas soberanas disposiciones.

Segundo. Que para poder hacer efectivos esos derechos se concederán las licencias de construcción necesarias a las personas que tengan adquirido terreno para dicho fin, así como las necesarias al mismo objeto a todos los comprendidos en el número anterior y a la Sacramental, con arreglo a las disposiciones legales vigentes y licencias concedidas por el Ayuntamiento y dentro del perímetro actual del cementerio, entendiéndose en este sentido el número 3.º de la real orden de 2 de Septiembre último.»

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión de la Permanente

Como todos los miércoles, ayer celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

Careció de interés el acto, pues los informes relativos a la proposición de los Sres. Arteaga y Carnicer sobre el régimen de explotación del Matadero y a la memoria del subgerente de éste, como resultado de su viaje de estudio al extranjero para enterarse de como se hace el abastecimiento de ganados y carnes, no se discutieron.

El concejal Sr. Romero Grande, que está enfermo, desea discutirlos y solicitó del alcalde que quedaran sobre la mesa.

También quedaron sobre la mesa, a petición del mismo Sr. Romero Grande y de otros ediles, los siguientes asuntos:

«Proponiendo, como transacción de reclamaciones pendientes, se fije en cien mil pesetas la indemnización al propietario de la finca número 77 de la Avenida de Menéndez Pelayo, por perjuicios causados con motivo de obras de urbanización.

Dando cuenta del resultado de la revisión de personal del Cuerpo de bomberos.

Proponiendo el nombramiento, con carácter interino, de un inspector de tercera clase de las oficinas subalternas de arbitrios sobre consumo.

Proponiendo los pliegos de condiciones para el arriendo por subasta de la antigua Casa de Vacas y Zona de Recreos del Parque de Madrid; debiendo someterse este acuerdo a la sanción del Pleno.»

El Sr. Gómez Roldán formuló ligeras observaciones a un decreto de la alcaldía dando cuenta de dos oficios comunicando el resultado de las subastas verificadas en la ciudad de Cuenca y en Madrid de fincas urbanas pertenecientes a la testamentaria de D. Lucas Aguirre y Juárez, en cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 20 de Octubre último.

Al tratarse un dictamen de la Comisión de Ensanche, relativo a la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Mazarrado, el conde de Vallellano manifestó que en el sucesivo hará que los ingenieros encargados de dirigir obras municipales, en el suelo y subsuelo, lo comuniquen a los negociados de fontanería del Ayuntamiento, como se obliga a hacerlo a cuantas entidades y Compañías realizan estas y operaciones que estropean el pavimento.

Desea el alcalde evitar que, como ha ocurrido en la citada calle de Mazarrado, las obras de calas, tendido de tuberías, etc., estropeen el suelo después de haberlo pavimentado. Y el Municipio es el primero que debe observar las buenas prácticas para dar ejemplo.

Leyóse una proposición suscrita por varios concejales, para que el Ayuntamiento de Madrid, con motivo de la primera peregrinación cívica de españoles y americanos a la Península, que saldrá de Buenos Aires el 23 de Febrero próximo, se dirija al Ayuntamiento de esa capital americana para manifestarle el afecto con que se espera la expedición y ofrecer a ésta los servicios de información y guía.

El Sr. Antón propuso que se faculte a la alcaldía para que adopte cuando llegue el momento las disposiciones conducentes al cumplimiento de la letra y el espíritu de la proposición, y así se acordó.

El Sr. Romero Grande había solicitado también que quedara sobre la mesa el expediente relativo a la adquisición por gestión directa de 381 impermeables para los individuos del escuadrón y de la Guardia municipal, con cargo su importe de 47.785 pesetas al concepto 81 del vigente presupuesto; pero el alcalde no pudo acceder a este deseo porque, según dijo, se trataba de ratificar un acuerdo que ya había tomado la Comisión permanente, y hubiera sido incongruente demorar la aprobación de una cosa que ya había obtenido sanción por los mismos que la demoraban.

El alcalde estimó que el Sr. Romero Grande tendría ocasión de formular las observaciones que quiere, bien en el Pleno, bien en alguna otra reunión de la Permanente.

Y se cumplieron los deseos de la alcaldía, aprobándose el dictamen.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día quedaron aprobados sin que suscitaran la más leve manifestación de los concurrentes. Se referían en su mayoría a licencias para edificaciones, nombramientos de personal, devoluciones y exenciones de arbitrios, aperturas de establecimientos, ascensos y asuntos de beneficencia y sanidad.

Todo cuanto queda dicho se tramitó en menos de treinta minutos, y cuando ya iba a darse por terminado el acto, compareció D. Ramón González Soto, amparado por el artículo 130 del Estatuto municipal y por el real decreto de 29 de Octubre de 1923, para ejercitar el derecho de creía en audiencia pública.

Este señor se lamentó de la falta de cultura y de escuelas que se nota en Madrid y censuró la escandalosa costumbre de escribir en todas partes, el hábito pernicioso de no abrocharse antes de salir, la plaza de nobres que circulan a todas horas por las calles de la villa y el abandono en que se tienen ciertas prácticas municipales.

Y después de denunciar que hay diez mil niños sin escuela y que en la Glorieta de Bilbao una casaca exhibe sus ojos tristes, maltruchos por el fracaso, entró al alcalde unas fotografías que pudieran titular de «escenas callejeras», en las que hay algunos ciudadanos que se abrochan el alre libre.

Después de la sesión

Después de la sesión, el conde de Vallellano conversó unos instantes con los periodistas y les comunicó la noticia de que el próximo día 21 se inaugurará el pabellón que se ha construido en el paseo de los Pontones con fines docentes, y que el Ayuntamiento de Madrid regala al ministerio de Instrucción pública y a la Federación de Colegios de Doctores.

También dijo que había dado órdenes para que se ejecuten todas las bases del presupuesto, tales como arriados, régimen de cobranza, evaluadores, etc., etc.

Puso fin a su charla el señor conde con unas ligeras alusiones a lo que el orador espontáneo había manifestado en la sesión.

Reconoció el alcalde que el señor reclamante tenía razón para quejarse, aunque creía que exageraba un poco sus pesimismo, pues Madrid progresa, aumenta el número de escuelas y se mejoran los diversos servicios municipales.

«Todo no puede hacerse de una vez!» exclamó el conde de Vallellano.

Tiene razón el excelentísimo señor. Ya lo dicen los compatriotas de Mussolini: «Quien va piano, va lontano.»

Y además, algo que hacer ha de dejarles el actual alcalde a sus sucesores.

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

El mercado sigue interesante, por la próxima operacion de consolidacion de Deuda. El interior recobra de 15 a 25 centimos, según series; pero el Exterior continúa flojo, con baja de 25 en partida. También continúan en retroceso los Amortizables 5 por 100, cosa natural, por la razón apuntada al principio. Tesoros de Enero y Abril 1924, Noviembre y Junio, siguen en alza. El grupo municipal, sostenido, y lo mismo las Cédulas hipotecarias. El Banco de España sube medio duro. Entre los industriales, las Felgueras ceden ligeramente; las Azucareras preferentes acusan alguna pesadiza al contado, y Tabacos y Explosivos revelan firmeza. El departamento ferroviario sigue activo, especialmente para Alicante, que registran nuevo avance. El Norte aparece irregular, y flojean el Metro y los Tranvías. El departamento del cambio internacional persiste en la baja de francos, libras y dólares, que pierden 15, 28 y 3 centimos, respectivamente, cerrando muy débil. Oficialmente se han negociado 200.000 francos franceses, a 24,90-25,05; 12.000 libras, a 30,35-33,38-34-40-38; 7.500 dólares, a 6,30. El cambio medio de la moneda extranjera ha sido: Francos, a 25,006; libras, a 30,368.

Se han cotizado a más de un cambio: Exterior, a 80,70-55; Tesoros Noviembre, B, a 102,50-60; Telefónica, a 100 y 100,45; Felgueras, contado, a 58,25-50; fin corriente, a 58,75 y 58; Alicante, contado, a 474-75; fin corriente, a 475,50-74,50-74-73,50; Nortés, fin corriente, a 490-97,50; Explosivos, a 340-41-45-44-45; Alicante, primera, a 313-75-314.

A última hora, entre particulares, quedaban Alicante, a 473,50; Norte, a 497,50; Azucareras preferentes, dinero, a 95; Felgueras, a 58,50.

COTIZACIONES DEL DIA 12 DE ENERO DE 1927

- 4 por 100 Interior.—Serie F, 67,15; E, 67,15; D, 67,15; C, 67,25; B, 67,25; A, 67,25; G y H, 67,25.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 80,53; E, 80,70; D, 81,00; C, 81,00; B, 81,25; A, 82,50; G y H, 82,50.
4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89,25; B, 89,25; A, 89,25.
5 por 100 Amortizable 1926.—Serie C, 99,25; B, 99,25; A, 99,25.
5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 91,30; D, 91,30; C, 91,25; B, 91,80; A, 91,60.
5 por 100 Amortizable 1917.—Serie E, 90,25; D, 90,25; C, 90,50; B, 90,75; A, 90,75.
Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,30; B, 100,00.
Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,55; B, 102,20; Febrero, serie A, 102,50; B, 102,50; Abril, serie A, 103,50; B, 103,70; Noviembre, serie A, 103,90; B, 102,60; Junio, serie A, 102,60; B, 102,50; Abril, 1926, serie A, 102,25; B, 102,25.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,50; Villa Madrid, 1914, 83,50; 1918, 83,50; Mej. Urbanas, 1923, 90,00.
Garantía Estado.—C. Emisiones, primera, 85,50; Transatlántica, 1926, Mayo, 93,25; idem Noviembre, 92,25; idem 1926, 98,40; Tángier-Fez, 98,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario Español, 4 por 100, 88,75; 5 por 100, 97,00; 6 por 100, 107,50.
Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,625; Marruecos, 81,25.
Acciones.—Banco de España, 627,00; idem Hispano Americano, 162,00; idem E. Crédito, 202,00; idem Central, 79,00; idem Español Río de la Plata, C., 165,00; nuevas, U. Eléctrica, 116,50; Telefónica, 100,25; Duro-Felguera, C., 58,50; F. C., 58,50; Guindos, 104,00; Tabacos, 188,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 475,00; F. C., 473,50; F. P., 476,00; Norte de España, C., 498,00; F. C., 497,00; F. P., 501,00; Metro, 145,00; Tranvías, C., 98,75; F. P., 94,25; Explosivos, 344,00; Azucareras sin est., 75,00; Siemens Schuckert, industria eléctrica, 97,00.
Obligaciones.—H. Española, B, 96,50; Chade, 100,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 162,50; Minas Rif, B, 91,50; s. c. c. Cons. Naval, 5 por 100, 78,25; Transatlántica, 1922, 103,00; Norte, primera, 71,00; Auxiliar de Ferrocarriles, 92,50; Asturias, primera, 69,00; idem segunda, 67,55; idem tercera, 67,05; Oeste, 50,00; Norte, 6 por 100, 103,95; Valencianas, 99,25; Alicante, primera, 314,00; idem C, 81,10; idem F, 89,25; idem G, 101,65; idem H, 97,25; idem I, 101,50; idem J, 101,00; 82,40; Metropolitano, 6 por 100, 101,00; 5 1/2 por 100, 89,50; Pen.-Puercollano, 95,25; Tranvías, 6 por 100, 102,00; Azucareras est., 00,00; Real Compañía Asturiana, 1919, 99,00; 1926, 98,00; Tranvías Este, C., 80,00; idem D, 88,00; s. c. c. M. Penarroya, 97,00; Azucareras preferentes, C., 94,50; F. C., 95,00; F. P., 95,25.
Bonos.—Azucarera, 95,90; Minas Rif, C., 87,00.
Moneda extranjera.—Francos, 25,05; idem suil-

zos, 121,50; idem belgas, 87,00; libras, 26,90; libras, 30,38; dólares, 6,30; marcos, oro, 1,51; escudos portugueses, 0,33; pesos argentinos, 2,61; coronas checas, 18,90; florines, 2,50; chilenos, 0,74. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Interior, de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 67,10; Exterior 4 por 100, 80,75; Amortizable 5 por 100, 1920, 92,10; idem 5 por 100, 1917, 91,00; Marruecos, 5 por 100, 1910, 81,00; Banco Hispano Colonial, 79,75; Crédito y Docks, 197,50; F. C. Norte de España, 498,25; M. Z. A., 473,50; Andaluces, 75,15; Orense, 30,90; Metro Barcelona (transversal), 47,25; Gran Metro de Barcelona, 60,50; Obligaciones Norte, primera serie, 71,25; M. Z. A., primera hipoteca, 315,15; francos franceses, 25,05; libras esterlinas, 30,50; libras, 26,90; dólares, 6,30; francos suizos, 121,30; francos belgas, 88,00.
Bolsa de Bilbao.—A. Hornos, 141,00; Resineras, 158,00; Papelera, 114,50; F. C. Norte, 500,00; H. Ibérica, 412,00; Coop. Electrica, A, 105,00; E. Vieigo, 355,00.
Bolsa de París.—Pesetas, 402,00; libras, 122,25; dólares, 25,15; francos belgas, 350,00; idem suizos, 485,50; libras, 106,87; coronas suecas, 673,00;

idem noruegas, 646,00; idem danesas, 672,00; idem checas, 74,50; florines, 108,00.
Bolsa de Londres.—Pesetas, 30,45; francos, 122,43; idem belgas, 34,90; idem suizos, 25,1787; dólares, 4,8329; libras, 113,68; coronas noruegas, 18,95; idem danesas, 18,21; florines, 12,1318; pesos argentinos, 46,43.
Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 15,95; francos, 397,00; libras, 4,8531; libras, 4,38.

EN EL FERROL

Dos Consejos de guerra

El Ferrol, 12.—Mañana se celebrarán dos Consejos de guerra, uno de ellos para juzgar a los marineros Ramón Elja y Cesáreo García, sorprendidos pescando con explosivos. Este procedimiento, como se sabe, causa enormes daños, pues no sólo mata las crías, sino que ahuyenta el pescado a otros mares. El otro Consejo es contra Faustino Ares y Ernesto Fernández, por el delito de fugarse de Prisiones militares. El Tribunal lo presidirá el capitán de fragata D. Andrés Freire. Salto hoy del dique del arsenal, marchando a Bilbao, el transatlántico «Alfonso XIII».

DE BILBAO

Huelga en una fábrica
Bilbao, 12.—En la fábrica La Conchita se han declarado en huelga más de 70 obreros por haberseles negado el aumento de salario que solicitaban. En la actualidad disfrutaban un jornal irrisorio.
Arde un convento
En Orduña, y en el edificio propiedad de las monjas clarisas, se declaró un incendio que destruyó el inmueble. Acudieron a sofocar el incendio empleados municipales. Las pérdidas se calculan en más de 100.000 pesetas.
El presupuesto provincial
Se ha terminado la discusión del presupuesto para la Diputación provincial en este año. El capítulo de gastos asciende a 50 millones de pesetas, y el de ingresos a 46 y medio, cerrándose con un déficit de tres millones y medio.
La gripe aumenta
Según partes recibidas en el Gobierno civil de las Inspecciones de Sanidad, la epidemia gripal ha sufrido un aumento considerable. El número de defunciones ha aumentado igualmente.

Teatro del Centro
El sábado, día 15, a las seis y cuarto de la tarde,
sensacional estreno
de

VARIETE
LA ASOMBROSA PELICULA DEL CIRCO
MARCA U. F. A.
Se despachan localidades en Contaduría

EN TORO

RIÑA SANGRIENTA ENTRE GITANOS

Toro, 12.—Se ha facilitado hoy una nota extensa y detallada del sangriento suceso ocurrido anoche en la alberca de la plaza de Santa Marina, a consecuencia del cual resultó gravemente herido un gitano llamado Manuel Salazar Gavarrri. Entre numerosos gitanos se promovió una acalorada disputa, que después pasó a ser sangrienta riña, acometiendo un grupo, con palos y estacas, al Manuel, tirándole al suelo y disparando a continuación varios tiros de arma corta, causando al acometido tres heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico grave. Los agresores se dieron a la fuga, llevando sus armas por las calles más céntricas de la ciudad, a las nueve de la noche, motivando la consiguiente alarma en el vecindario. En el «bar» La Alegría, inmediato al lugar del suceso, la Guardia civil cacheó a más de 50 gitanos, encontrando varias pistolas y otras armas en los corrales y en el pozo de la casa. A las siete de la mañana de hoy el capitán de la Guardia civil de Toro, D. Santiago Rodríguez, aún no había terminado las primeras diligencias. Durante toda la noche sometió a un interrogatorio a todos los detenidos, que eran más de 50, consiguiendo, por fin, tener una pista segura de los agresores. El pueblo de Toro está indignadísimo por los altercados frecuentes que originan los gitanos.

SIN FAMILIA

Movimiento obrero

Federación Local de Obreros de la Edificación
Mañana, a las seis de la tarde, y en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se verificará la inauguración del curso de conferencias anual que organiza la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus limitrofes. Esta primera conferencia estará a cargo del catedrático de Lógica de la Universidad de Madrid, vicepresidente de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, D. Ju-

lian Basteiro, que disertará sobre el tema «Materialismo de la Historia y socialismo». La entrada al local es pública.
Largo Caballero
El secretario de la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero, ha marchado a Amsterdam para tomar parte en la reunión del Consejo directivo de la Federación Sindical Internacional.
Reuniones
LimpiaBotas.—Han aprobado las cuentas y la gestión de la Directiva, y cambiaron impresiones acerca de las bases de trabajo y jornada presentadas a los patronos. Se acordó tratar en otra nueva reunión de las referidas bases y elegir los cargos vacantes.
Fiestas de aniversario
Los carpinteros de armar.—Con dos grandes veladas, una oral y de propaganda y otra artística, celebrará la Sociedad de Carpinteros de Armar La Verdad Social la conmemoración de su XXXIV aniversario. La velada de propaganda se celebrará a las siete, esta tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y en ella tomarán parte: Lorenzo Aranzana, en representación de La Verdad Social; Luis Fernández, por la Unión Ge-

neral de Trabajadores y Agrupación Socialista Madrileña; Claudina García, por la Agrupación Femenina Socialista; José Maeso; Manuel Muñoz, por la Federación Local de la Edificación; Anastasio de Gracia, por la Federación Nacional de la Edificación, y Wenceslao Carrillo, por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo. En último lugar hará un breve resumen del acto el presidente de la Sociedad La Verdad Social. Mañana, a las ocho de la noche, gran velada artístico-teatral en el teatro de la Casa del Pueblo. Siendo la entrada por invitación, pueden adquirirse las invitaciones en la Secretaría de esta Sociedad, hoy jueves, de cuatro a siete de la tarde, y mañana, de cuatro a ocho de la noche, previa justificación de ser asociado.

Alumnos de Administración de la Armada

Por el ministerio de Marina se ha convocado a oposición para cubrir ocho plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada. Los exámenes darán comienzo el día 15 de Julio del año actual. Las instancias solicitando tomar parte en la oposición no se admitirán de no ser presentadas antes del día 1 del citado mes.

EL BUEN TIEMPO

Nota del servicio meteorológico oficial
El tiempo en España puede decirse que continúa siendo bueno, pues las nieblas observadas son de escaso interés. La temperatura máxima fué de 24 grados en Valencia, y la mínima de cinco grados bajo cero en Palencia. En Madrid, la máxima de anteaño fué de 14,4, y la mínima de ayer ha sido de 1,8.
Tiempo probable en veinticuatro horas
Cantabria y Galicia: Tiende a empeorar el tiempo. Buen tiempo en el resto de España. Servicio especial para Marruecos.—A diez horas del día 12: Buen tiempo.

Mordido por un perro

Badajoz, 12.—Un perro mordió a José Rodríguez, produciéndole una extensa herida facial, con desgarramiento de los labios y el carrillo, y dejando los maxilares al descubierto. Su estado es grave, y fué sometido al tratamiento antirrábico.

El estado sanitario

Estadística demográfica
Durante la semana del 2 al 8 del actual han ocurrido en Madrid 665 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: De menos de un año, 72; de uno a cuatro años, 47; de cinco a diez y nueve, 25; de veinte a treinta y nueve, 83; de cuarenta y cincuenta y nueve, 120; de sesenta en adelante, 318. Las principales causas de defunción fueron las siguientes: Bronquitis, 117; bronconeumonía, 147; neumonía, 16; enfermedades del corazón, 83; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 47; tuberculosis, 47; meningitis, 21; cáncer, 22; nefritis, 16; gripe, 10; diarrea y enteritis, 14 (de ellos, dos de más de dos años). Con relación a la semana anterior ha aumentado el número de defunciones. La clasificación por distritos es la siguiente: Centro, 9; Hospicio, 29; Chamberí, 76; Buenavista, 63; Congreso, 47; Hospital, 109; Inclusa, 75; Latina, 88; Palacio, 56; Universidad, 84. En estos avances las defunciones ocurridas en hospitales se cargan en el distrito en que radican.
Estos datos demuestran que las enfermedades del aparato respiratorio han dado el mayor contingente a la mortalidad, y que los niños de menos de un año y los ancianos han sido los más castigados. Muchos de estos procesos respiratorios han obedecido a causa gripal.

Suicidio de una joven

Motril, 12.—En el cortijo Los Cozares, del pueblo de Abondón, habitaba la joven Virtudes Martín Guardia, que sostenía relaciones desde hace años con un labrador llamado Esteban García. Hace unos días la joven Virtudes tuvo noticias de que su novio había contraído matrimonio con otra muchacha en un pueblo vecino, y, desesperada por ello, se apoderó de una navaja barbera y se dió un tremendo corte en el cuello, del que falleció, no obstante la rápida intervención médica.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

FIGURAS OBRERAS

Francisco Feito ha muerto

Un veterano luchador de la clase trabajadora organizada más que desaparece, y deja el recuerdo de una vida ejemplar: la del sembrador de virtudes cívicas, que fructificando entre los hombres del trabajo han ido creando y afianzando las organizaciones que llevan realizada la obra social en situación progresiva por evoluciones lentas, pero firmemente orientadas. Se trata de Francisco Feito, obrero tipógrafo que tenía el número 2 en la también veterana Asociación del Arte de Imprimir. Feito trabajó, en unión del glorioso Pablo Iglesias, con fe y entusiasmo dignos de la noble causa que defendían, por el triunfo de los ideales socialistas y societales, y en más de una ocasión, cual Iglesias, fué perseguido y encarcelado, sin que estos incidentes de la lucha restasen firmeza a sus ideales. El entierro de este veterano luchador ha sido una verdadera manifestación de dolor, en la que ha figurado el Arte de Imprimir, con otros elementos hermanos de las demás Secciones de las Artes Gráficas.

LOS AFICIONADOS

Empleados y obreros de la Telefónica
La Sección Artística de la Asociación General de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España celebrará el sábado 15 del mes actual, a las cinco y media en punto de la tarde, en el teatro de la Comedia, su tercer función de abono, en la que representarán la comedia en tres actos, de Fernández del Villar, «Constantino Plaz», y el boceto de sainete, de Valero y Pos, «La mejor faena». En la interpretación de ambas obras tomarán parte las señoritas Angelinas G. Linares, Elvira García, Elvira Marroquín, Agueda Peña, Carmen Caballero, Amparo Morales y Eladia Sánchez, y los Sres. Cros, González Aguilera, Embin, Pereda, Muñoz, Navarro, Martínez y Gamero.

Su majestad el dinero

POR

JAVIER DE MONTEPIN

Lazarine se abstuvo de contradecir este afonismo, de suyo muy discutible. Eran cosas que de ningún modo le interesaban y que casi no escuchaba, ansiosa como estaba, por razones que muy pronto explicaremos, de conocer el interior de la casa de Bréchu. La tía de Pethiviers llegó por fin a la puerta ojival y se apartó para dejar paso a la marquesa. Como desde luego podrá deducirse de las dimensiones del edificio, el piso bajo constaba de una sala pieza, y que servía a la vez de cocina y de comedor, hallándose embalsado el suelo con ladrillos rojos. Una hornilla pequeña servía para preparar la comida, y en aquel instante hallábase saturado el ambiente con el cálido olor de una sopa de coles que cocía a fuego lento en una marmita de barro. Encima de la campana de la chimenea veíase un fusil de dos tiros, sistema antiguo, colgado del correspondiente portafusil, y que sin duda era el arma tan temida en otro tiempo de los faisanes y perdices que volaban por la tarde de las tierras. Todo el mobiliario lo formaban una mesa cuadrada, sillones de nogal con asientos de pa-

ja, escabeles blancos y dos viejos aparadores a semejanza de los que se usan en las casas de los labriegos. Platos de loza con gallos pintados enseñaban sus primitivos dibujos y sus abigarradas pinturas. Contra las tabillas que servían de murallas, y revestidas de papel pintado figurando paisajes y escenas campéstris, había cuatro litografías tomadas de asuntos de batallas, y un pequeño trofeo, compuesto de dos charreteras deslucidas y dos espadas de oficial, orlado por una cinta de la Legión de Honor. Las ventanas tenían cortinas de muselina blanca con bordados amarillos. Frente de la puerta había una escalera de madera muy gruesa, aun cuando no muy segura, provista de una rampa de madera dé abeto que conducía al piso principal. La parte inferior de esta escalera constituía una especie de zaguán, lleno de utensilios y útiles de jardinero, conteniendo además infinidad de haces de leña menuda destinada al hornillo, y un montón de astillas a propósito para encender la lumbre. —Con una sola chispa que cayese allí dentro—pensó Lazarine—sería suficiente para que este casuco ardiese como un tófsoro... Aquí se dormiría como sobre un volcán. —La señora debe fijarse en que la casa no es casaca de decorado—dijo la tía del difunto Bréchu—. ¡Oh! Mi sobrino sabía hacer muy bien las cosas. Pues bien; lo de arriba es aún mejor. —¿De veras?—dijo Lazarine, guardando la seriedad de una manera asombrosa. —La señora no tiene más que subir y se convencerá por sí misma de la verdad de mis palabras. Lazarine subía ya la escalera, de la que cada pedañito crujía como un trampolín bajo sus pies diminutos. En el único cuarto que formaba el piso principal era donde el capitán había hecho prodigios. El buen hombre, apasionado, sin duda, de la Edad Media, como un artista de 1830, soñó con poner en él un mobiliario adecuado a aquella

época; pero careciendo de fondos para realizar su sueño, había tratado de procurarse la apariencia, haciendo ejecutar bajo su dirección a un carpintero del país una cama de columnas de baldaquí, sillones en forma de reclinatorios y algunas arcos de estilo gótico, y todo de madera blanca. Sobre esta madera se clavaron algunos adornos de cartón-piedra, y este conjunto, revestido de una capa de color obscuro, causaba durante algunos segundos el mismo efecto que si fuese roble esculpido, al menos para quien tuviese la complacencia de creerlo así. El papel pintado imitaba mejor o peor una cosa que quería parecer tapicería. Tiras de color verde, agujereadas ya por la polliza, daban a la cama una apariencia de cierto gusto, y otras tiras de igual color servían de adorno a las cortinas de las ventanas. Al franquear la señora de la Tour du Roy el umbral de esta habitación creyó entrar en uno de esos cuchitriles que viera más de una vez en la Puerta de San Martín y en el Ambigú, cuando la protagonista del drama llevaba casaca de medio cuerpo y falda a media pierna, jurando «por los cuernos del diablo», y decía: «Nobles y plebeyos». —¿Qué le parece esto a la señora?—dijo la heredera contoneándose de satisfacción. —Todo está muy bien—repuso la marquesa. —Pues bien, señora; no quiero vender la propiedad arrendada en más de diez mil francos. Concederé facilidades para el pago si así lo quiere el comprador, siempre que ofrezca buenas garantías de solvencia. En el caso de que se presente un inquilino para vivir en la casa arrendada, no exigirá más que sesenta francos al mes, pagados por anticipado, y no la alquilaré por menos de tres meses; y en cuanto al lavado, ropa y utensilios de cocina, no retirémos. Me parece que todo es muy razonable. —No puede ser mejor partido—dijo Lazarine. —Entonces, ¿la señora está dispuesta a ser compradora o inquilina? —No me conformo con verlo; pero si sé de alguno a quien pueda convenir tan agradable residencia, le dirigiré a vos.

La vieja se deshizo en cumplimientos de gratitud y condujo a la hermosa joven hasta la puerta del cercado, haciéndola multitud de reverencias. La señora de la Tour du Roy montó otra vez a caballo, y veinte minutos después se apeaba en el patio del castillo. Después de haberse cambiado de traje, almorzó en muy pocos minutos, recorrió distraídamente los periódicos que llegaron durante su paseo, y sin concluir de leerlos se abismó en una meditación profunda y sombría, a juzgar por la contracción de sus negras cejas y por la expresión casi arisca de su mirada. La víspera, por la tarde, Marcelo Laugier, procedente de Orleans, como la vez anterior, llegó a la posada de El Cabello Blanco en un carruaje de alquiler. Excusado nos parece afirmar que el padre Richard acogió con entusiasmo a su viajero, que no paraba mientes en el gasto, que sabía apreciar su cocina y que, sin duda, permanecería algún tiempo en su casa. El ex oficial, llevando hasta lo increíble la obediencia a la voluntad de Lazarine, ni aun siquiera preguntó si se encontraba la marquesa en el castillo o si se encontraba en Gordes, con su cuñado. —Me ha mandado venir—se dijo—, luego necesito de mi presencia, como yo de la suya. Puedo, pues, aguardar sin inquietud ni impaciencia, en la seguridad de que en el momento en que sea posible una entrevista no la retardará ni una hora. Un enamorado perdido puede ciertamente figurarse, como se figuraba Marcelo, que tendría calma y paciencia. Quien así piensa se equivoca lastimosamente. El ex teniente pasó la noche agitado, calenturiento; las horas de insomnio le parecieron interminables. Antes de ser de día saltó de la cama y se vistió. Hubiera deseado salir de la posada y correr al «Patriarca»; pero ¿para qué?, se dijo. Si la marquesa hubiera de verle aquel día, tenía la absoluta seguridad de que nunca sería antes de las doce.

Marcelo se dijo y se repitió veinte veces esto mismo; lo cual, no obstante, no le impedía llegar al sitio convenido a las once y cuarto, instalándose a regular distancia del árbol gigantesco con su paleta, su caballete, su cuadro y su caja de pinturas. Una vez allí, sólo se trataba de distraer el tiempo. Puso, por lo tanto, manos a la obra; pero conforme iba dibujando con el difumino las líneas del púdoso tronco y el enlace de las ramas gigantes, volvía la cabeza diez veces por segundo hacia el lado por el que podía aparecer Lazarine. Dieron las doce en el campanario del pueblo. —Este reloj atrasa, con seguridad—murmuró el joven. Y miró el suyo para asegurarse mejor; pero tan sólo faltaban cinco minutos. Creyendo que se le había parado lo acreció a su oído, y el tic-tac le probó que andaba. Acordóse entonces de haber experimentado idéntica sensación cuando por la noche aguardaba a la señora de la Tour du Roy, frente al número 5 de la Avenida de la Reina Hortensia. —¿Qué animal tan raro es el hombre!—pensó Marcelo sonriendo—. ¿Por qué le han de parecer desgracias todas las cosas del mundo en el instante en que la mujer amada se retrasa diez minutos? De pronto dejó de latir su corazón; un ligero ruido, producido por dos botitas que pisaban las hojas secas, llegó hasta él, e inmediatamente una figura esbelta y graciosa se dibujó entre los árboles. XX Marcelo Laugier, temblando de emoción, reconocido desde lejos a la señora de la Tour du Roy e hizo un brusco movimiento para alzarse y correr a su encuentro. Lazarine le detuvo con un gesto que equivalía a la orden de permanecer sentado e inmóvil. Marcelo la obedeció. La marquesa había mudado su traje de montar, poniéndose uno enteramente negro de irremprochable sencillez.

MONTADORES de motores de explosión y de automóviles, especialistas, con certificado primera calidad, se necesitan para fábrica constructora. Absoluta reserva

Apartado 11. MADRID

Carbón vegetal, 2 raqal a

A 0,17 kilo. Venta a detallistas desde 500 kilos. Leña calefacción, 10 pesetas toneladas. ALMACENES SEGOVIA. PEQUELAS, 10. Teléfono 604 M.

BAZAR MADRID

Trincheras, 50 pesetas; gabanes, 25, 40; forrado seda, 85; niño, 10 pesetas; pelizos castor, 30; cuero, 65 pesetas; pantalones, 9 pesetas.

SAN BERNARDO, NUMEROS 4 Y 6

EN LA ADMINISTRACION DE

«LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORALES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLACA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

DENTISTA

Plaza Progreso, 9, 2º (esquina a Espada) Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obturaciones, desde 5 ptas. Aparatos caucho, desde 5 ptas. Dientes dentaduras completas, desde 100 ptas. Coronas oro, desde 25 ptas. Consulta gratis. Horas: de nueve a una y de tres a siete. Para los obreros, horas convencionales.

VITA LA CAIDA DEL PELO, LE DA FUERZA Y VIGOR

Alcoholato al abrotano macho

Éxito creciente desde el 23 de Noviembre de 1904 PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Venta exclusiva en Madrid: La Alcoholera Española, Carmen, 10

Cuidado con las imitaciones.



Exíjase esta marca en el precinto del frasco.

VIGKA

SAVIA CAPILAR

Se encuentra en Madrid: Farmacia Cayoso, Arenal, 2; Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Perfumería Urquiolá, Mayor, 1; Sevilla, 2; Carmen, 10; Puerta del Sol, 2; Hortaleza, 17; Alberto Aguilera, 3; Carmen, 2; Serrano, 25; y Perfumería China, plaza del Ángel, 17

Laboratorio y oficinas: BANQUELLS, 14, Valencia (ESPAÑA).

CARDIOSIT

INYECTABLES. TONICO CARDIACO PODEROSO

Asistolia - Miocarditis - Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

Para anuncios, LA PRENSA, Carmen, 18

Entidades

Corresponsal inglés y francés ofrecese, copias a máquina en ambos idiomas y alemán, trabajo propio domicilio; hago igualas con oficinas. Diríjase a Mr. White, Apartado 931, Madrid.

Los que desean Crepus

CUOTAS

No dejarse engañar con anuncios que no son verdad. «El sastrero moderno» es lo hace completo en 250 pesetas.

Siete de Julio, 3

Moteros, Gabasteros, 5.

GOMAS HIGIENICAS

LA INGLESA ofrece su nuevo catálogo gratis. MONTERA, 35.

CUOTAS

REGALO BOINA comprando equipo en sastrería

Sacramento, n.º 3

SALDO

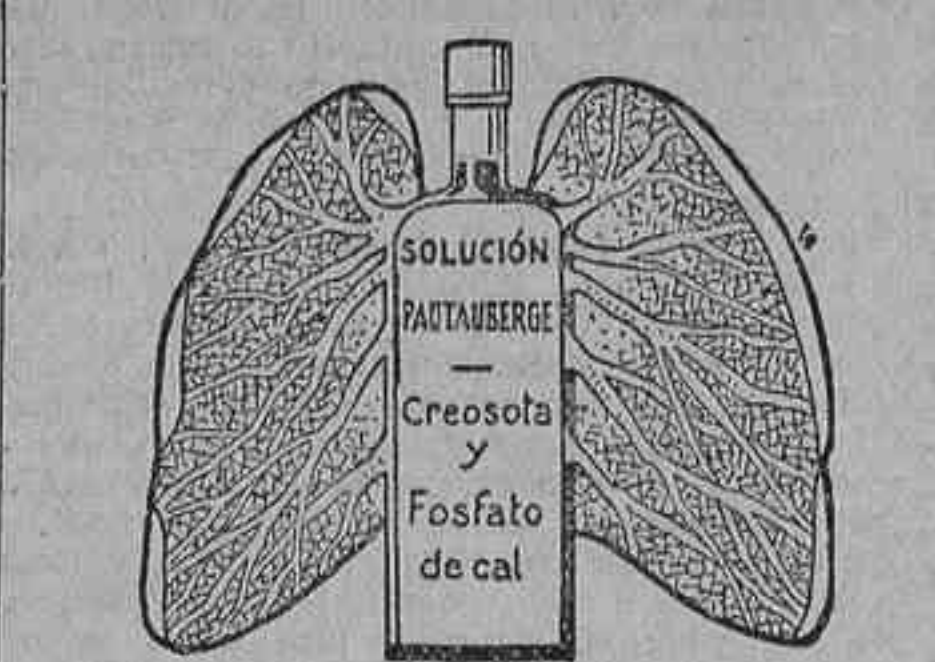
Zapatos señora, 3 pesetas ROMANONES, 14.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL



Los pulmones son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PAUTAUBERGE los reune ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. PAUTAUBERGE, París y todas las farmacias.

CUOTAS

SASTRERIA GONZALO EQUIPOS COMPLETOS A 78,25 y a 180, Siete Julio, 3, talleres, Mayor, 40. Quince años proveedor Ejército.

LOS ALMACENES DE SAN GINES

Avisan a su numerosa clientela que a partir del 15 del corriente hasta el 31, harán una rebaja de 15 por 100 en todos sus artículos.

EL GORDO, EN PRICIADOS, 27

Otra vez ha correspondido en el sorteo de ayer a la ADMINISTRACION DE D. PEDRO COELLO dos series del gordo 600.000 resetas en el núm. 4.469 más dos series de centenas y una infinidad de los de 1.000 pesetas.

Se hacen remesas a provincias y Extranjero, previo envío de su importe, más los gastos de correo.

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

LOTERIA DEL FEN X

En esta muy afortunada administración de Alcalá, 43, regentada por D. Manuel del Pino, correspondieron dos premios de 6.000 pesetas en los números 17.779 y 13.773, y a más muchos premios menores, aproximaciones y centenas, que hacen un total de 200.000 pesetas. No remite a provincias ni Extranjero por tener muchísima clientela en la villa y corte, cosa natural, dado los muchos premios que da en todos los sorteos.

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas vacantes, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 350 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51, Madrid.

Suscribiéndose también a «La Patria», órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representantes: Bodegas de LOS CEAS

Alberto Aguilera, número 29. Teléfono J. 10-53.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda. Muebles de ocasión y nuevos; precios rebajados verdad. - Palafox, 15.

Líquido mostradores, caletetas, máquinas Nacional y nacional; mesas, aparatos luz y varios. - Montero, 28.

ALQUILERES

Se alquilan cuartos de 20 a 35 cuartos, Rodríguez San Pedro, 59.

Se desea gabinete, alcoba o señora formal. Razón: Avicacua, 20, mercadería.

Se desea alquileres garaje. Siete, barra carne, 21, tercer centro.

Tienda, 80 pesetas. - Juan, 21.

Preciosos exteriores, 75 pesetas. Interiores, 60. Casa nueva, Meudria, cinco habitaciones hermosas, cocina, water, pisos hermosos. Rosa Silva, 3 (Retan).

Alquilar solar con nave de ocho metros y casa propia para guardar. Razón: Sr. Amán.

En 30 pesetas cede alcohola con casa a señora, señora formal. Norte, 5, tercer izquierda.

Gabinete soleado con sofá, rama, 21, principal frente.

Gabinete y despacho. - Travesía San Mateo, 1, segundo.

Nave propia para industria. - Travesía o garaje. Toledo, 142.

Líquido graneroso local. Martín Hieros, 33.

AUTOMOVILES

Automóvil Fiat, 1.000 pesetas. Mitheneu, 2000. Monumental garaje. Paseo Fontones, 17, casas y González.

Automóvil Fiat, 501; Citroën ocasión, plaza y contado. Agencia Badals, Madrazo, 7.

COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los días para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrecese mecánico ajustador, chofer, garaje, casa particular. Gabino García. Toledo, número 134

En plaza de veinticinco años, especializado en trabajos de administración de periódicos, nueve años de práctica, se ofrece horas libres. Escribid: Sr. Gómez. Apartado de Correos 1200, Madrid.

Desea portaría matrimonio joven. Inmejorables informes. Lavapiés, 12, principal.

Joven ofrecese para cargo hotel, encargado café, bar, con garantía metálica. Escribid: Franco, Frensa, Carmen, 13.

Ofrecese costurera. Serrano, 58, portaría.

Práctico en drogas ortopedia, conocimiento de Farmacia, se ofrece con certificaciones e inmejorables referencias, sin pretensiones, para Madrid o provincias. - Diríjase: «Drogas», Agencia Reyes, Sol, 6

Se ofrece ayudante de pulidor con certificaciones; pocas pretensiones. Francisco Romero, número 3 (Carabanchel Bajo) Luis Rodríguez.

Asistenta joven se ofrece lunes, jueves y viernes. Luna, 5, piso cuarto.

Carpintero embaldador económico. Ofrecese para taller o a domicilio. Pelavo, 35, tercer.

Acompañar señoras, se desean, sabiendo modista, ofrecese. Eloy González, 8.

Ofrecese señorita práctica en oficina o casa análoga; inmejorables referencias. Razón: Palma, número 47, portaría.

Ofrecese señora formal atender caballero o poca familia. Garibaldi, 26 (Tetuán de las Victorias).

Señora distinguida ofrecese dar clase de labores a niñas y acompañar a paseo o a señora respetable; referencias inmejorables. Plaza Ministerios, 4, principal izquierda.

Ofrecese asistenta joven. Bravo Murillo, 33 y 35, segundo, patio.

Señora formal acompañar señora, Tribunal, 1.

Joven ofrecese auxiliar contable, modestas pretensiones. Casa Bernardo, 108, Gómez.

Se ofrece modista a domicilio. Hernani, 34 (Cuatro Caminos). Pilar.

Joven, informes y garantías, se ofrece obrador, ordenanza o aceptaría toda clase representaciones; práctico asuntos judiciales. Luis Enrique, Madera, número 4, bajo.

Ofrecese cocinera, sabiendo su obligación. Pozas, 10, tercer, Rosa.

Señora formal desea señor solo o casa de poca familia. Espoz y Mina, 5, portaría.

Electricista práctico en instalaciones, entendiendo montaje, habiendo estado varios años al frente de fábricas en provincias, se ofrece para fuera, poseyendo certificado. Gimeno, Génova, 17.

Doncella se ofrece, prefiriendo casa señora sola o matrimonio solo. Razón: Barco, 11, Vi-centa.

Joven ofrecese mecanógrafo correspondencia comercial y auxiliar de contabilidad. Diríjase: Sr. García, Embajadores, 8.

Se ofrece señora formal para asistir a caballero o señora sola, Canal de Isabel II (Huerta de Obispo, 22), cuarto 13.

Señora, costurera a domicilio. Dos Amigos, 6, María Calleja.

Madre e hija con inmejorables informes, desean cuidar oficinas o cargo análogo. Apodaca, portaría.

Maestro Nacional. Lecciones a domicilio, precios económicos. Calle de San Bernardino, número 5, tercer, C.

Modista ofrecese interna, sabiendo bien corte vestidos y ropa blanca. Tiene informes, Madera, 10, bajo izquierda.

Ofrecese asistenta. Calle de Don Felipe, 9, patio, número 4.

Se ofrece señor formal, de cincuenta años, para acompañar señor o cuidar enfermos. Razón: Calle del Olivar, 39 y 41, Enrique Alonso.

Señora de veintisiete años desea regentar casa o casa análoga. Paloma, 11, segundo izquierda.

Ofrecese asistenta joven. Bravo Murillo, 33 y 35, segundo, patio.

Ofrecese señorita oficina o taller modas, sabiendo dibujo. Fernández de los Ríos, 20 provisional. Emilia Rodríguez.

Persona honorable para cualquier destino, sabe contabilidad. Plaza Moncloa, número 4, peluquería.

Ofrecese chofer veinticinco años, seis práctica, conocimientos mecánica, con informes, poco sueldo. Antillón, 12, Felipe.

Chofer, bien informado, mecánico muy práctico, ofrecese tardes y noches, pocas pretensiones. Razón: Anastasio Aroca, 20, primero.

Ofrecese cocinera, sabiendo su obligación. Pozas, 10, tercer, Rosa.

Señora formal desea señor solo o casa de poca familia. Espoz y Mina, 5, portaría.

Electricista práctico en instalaciones, entendiendo montaje, habiendo estado varios años al frente de fábricas en provincias, se ofrece para fuera, poseyendo certificado. Gimeno, Génova, 17.

Doncella se ofrece, prefiriendo casa señora sola o matrimonio solo. Razón: Barco, 11, Vi-centa.

Joven ofrecese mecanógrafo correspondencia comercial y auxiliar de contabilidad. Diríjase: Sr. García, Embajadores, 8.

Se ofrece señora formal para asistir a caballero o señora sola, Canal de Isabel II (Huerta de Obispo, 22), cuarto 13.

Señora, costurera a domicilio. Dos Amigos, 6, María Calleja.

Madre e hija con inmejorables informes, desean cuidar oficinas o cargo análogo. Apodaca, portaría.

Maestro Nacional. Lecciones a domicilio, precios económicos. Calle de San Bernardino, número 5, tercer, C.

Modista ofrecese interna, sabiendo bien corte vestidos y ropa blanca. Tiene informes, Madera, 10, bajo izquierda.

Ofrecese asistenta. Calle de Don Felipe, 9, patio, número 4.

Se ofrece señor formal, de cincuenta años, para acompañar señor o cuidar enfermos. Razón: Calle del Olivar, 39 y 41, Enrique Alonso.

Señora de veintisiete años desea regentar casa o casa análoga. Paloma, 11, segundo izquierda.

Ofrecese asistenta joven. Bravo Murillo, 33 y 35, segundo, patio.

Necesito cocinera merendero, treinta a cuarenta años. - Hortaleza, 102, ultramarinos.

Necesito cocinera para establecimiento, Casa París, Glorieta Atocha, 8.

Planchadora. - Faltan buenas oficiales y aprendiz. Lagasca, 121.

Planchadora. Faltan buenas oficiales y aprendiz. Lagasca, 121.

Colocaciones licenciado Ejército. Minguet, Infantas, 2.

Caramelero práctico en manejo de máquinas y ayudante, necesitase. - Abada, 4, Farmacia.

Tanguistas y amaveras urgen muchísimas importantes establecimientos provincias, siempre los buenos contratos. - Oso, 17, principal. No fiarse otros.

Falta chico para recados. Prado-Tello, Cruz, 10. Presentarse, de nueve a diez.

Hacen falta buenas bordadoras bastidor. Razón: Avenida Reina Victoria, 3, botega.

Faltan propagandistas, comisión. Razón: Carretas, 3, continental.

Falta ayudante de tallista. Hernani, 3.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Rosa Mora. Consulta embarazadas. Conde Romanones, 4 portal zapatero, una peseta.

Partos. Vicenta Santacruz. Consulta embarazadas. Divino Pastor, 8.

Paz Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Alhajas, mantones Manila, papeletas Monte, ropas. Pago todo valor. Sagasta, 4. Compra venta

Se admiten huéspedes. Travesía de Belén, número 3.

Cabinete caballero. Travesía Trujillos, 1.

PERDIDAS

Pérdida perro lult blanco, día 10. Entregar, Palma, 72, tienda, gran ucañar.

Perro ballado en la calle. Inglés, galgo. Razón: Torrijos, 80, panadería.

Zapato señora, desde Es-lud a Velarde. Palma, 7, gratificarán.

Pérdida hote con bolitas acero y bobina. - Se gratificará: Rodríguez San Pedro, 7, portaría.

Pérdida bolsillo señora, desde Instituto Alfonso XIII a Princesa. Gratificar por ser recuerdo, Barquillo, 13 duplicado, portaría.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2, Diez-doce, seis-ocho.

CORRESPONDENCIA

J. Enterado, mi Sol.

ENSEÑANZAS

Academia Americana Automovilismo. Hace regalos de Reyes, 150 pesetas enseñanza completa con carnet, desde el 6 al 151 General Pardiñas, 83.

Black Bottom, tango. - Plaza Angel, 15.

Bailes Charleston, tango. Plaza Carmen, 11.

Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Garaje y talleres. - Ayala, 25. Enseñanza de conducción y mecánica de automóviles. Grandes rebajas de precios. Garantía. Economía.

Enseñanza diaria mecanografía, 7 pesetas mes. Taquigrafía, 10. - Puerta del Sol, 6.

Solfes, piano. Lecciones domicilio profesora. - Almansa, 11, principal.

Françuis, cinco pesetas mensuales. San Bernardino, 73.

Para ingresar Bancos. Oficinas, clase de caligrafía, contabilidad, cálculos mercantiles, correspondencia, idiomas. Tarde, noche. Alumnos, alumnas. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

COMPRA

Quiere vender alhajas, papeletas Monte, antigüedades, abanicos, papeles Manila y objetos plata? Casa Viudas. - Cruz, 10. Pago su valor.

Para importante hotel hace falta manicura joven. Escriban: Alcalá, 185, segundo. Sr. Cabau.

Veterinario desea oficial interno; sueldo, 60 pesetas. Esquivias (Toledo)

Cocinera falta con informes. - Jardines, 20, principal izquierda, hués pedes.

Zapatero. Se necesita aprendiz adelantado. - Bordadores, 5, cuarto.

Caramelera práctica hace falta. Abada, 4. - Farmacia.

Robinadores necesitase. Ronda Segovia, 3. Talleres.

Falta aprendiz adelantado ebanista. Barceló, 5. Presentarse, seis a ocho tarde.

Se necesitan aprendizas bordadoras oro. Fray Ceferino González, 12, piso cuarto.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Atocha, 94, segundo.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Rogelia Santos. Con su hija reservada diaria embarazadas. - Norte, 15.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Falta oficial zapatero. - Cuesta Santo Domingo, 10.

Chica para todo falta, bien retribuida, informes inmejorables. Villanueva, 20, vaquería.

Hacen falta muchachos propagandistas de novelas, sueldo o comisión. Tomás Parra, Dulcinea, 50 (Cuatro Caminos).

Madame X, falta botones. Travesía del Arenal, 2.

Falta aprendiz pantalonera. Plaza Nicolás Salmerón, 21, tercer izquierda.

Para importante hotel hace falta manicura joven. Escriban: Alcalá, 185, segundo. Sr. Cabau.

Ofrecese para lavacoches joven veinticinco años. Razón: Antillón, 12, señor Domingo.

Matrimonio joven desea portaría, buenos informes. - Eguilar, 6, vienda.

Bordadoras. Faltan labor todo el año. Garella, 10, 4.

Falta oficiala. Luna, 25. Obrador plancha.

Falta mecánico, tornero ajustador encargado taller, provincias, sabiendo conducir, sin pretensiones. Escribid: Mata, Carretas, 3, continental.

Se necesitan aprendizas bordadoras oro. Fray Ceferino González, 12, piso cuarto.

Ofrecese para lavacoches joven veinticinco años. Razón: Antillón, 12, señor Domingo.

Matrimonio joven desea portaría, buenos informes. - Eguilar, 6, vienda.

Bordadoras. Faltan labor todo el año. Garella, 10, 4.

Falta oficiala. Luna, 25. Obrador plancha.

Falta mecánico, tornero ajustador encargado taller, provincias, sabiendo conducir, sin pretensiones. Escribid: Mata, Carretas, 3, continental.

Se necesitan aprendizas bordadoras oro. Fray Ceferino González, 12, piso cuarto.

Ofrecese para lavacoches joven veinticinco años. Razón: Antillón, 12, señor Domingo.

Matrimonio joven desea portaría, buenos informes. - Eguilar, 6, vienda.

Bordadoras. Faltan labor todo el año. Garella, 10, 4.

Falta oficiala. Luna, 25. Obrador plancha.

Falta mecánico, tornero ajustador encargado taller, provincias, sabiendo conducir, sin pretensiones. Escribid: Mata, Carretas, 3, continental.</